

#### RESOLUCIÓN 0228

### EL DIRECTOR EJECUTIVO ENCARGADO DE LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO

### **CONSIDERANDO:**

**Que,** el numeral 7 del artículo 281 de la Constitución de la República del Ecuador establece: "La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiado de forma permanente. Para ello, será responsabilidad del Estado: Precautelar que los animales destinados a la alimentación humana estén sanos y sean criados en un entorno saludable";

**Que,** el numeral 13 del artículo 281 de la Constitución de la República prescribe: "La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos y culturalmente apropiado de forma permanente. Para ello, será responsabilidad del Estado; precautelar que los animales destinados a la alimentación humana estén sanos y sean criados en un entono saludable";

**Que,** el artículo 12 de la Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria publicada en el Registro Oficial Suplemento 27 de 3 de julio de 2017, establece: "Créase la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario, entidad técnica de derecho público, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, desconcentrada, con sede en la ciudad de Quito y competencia nacional, adscrita a la Autoridad Agraria Nacional (...)";

**Que,** el literal a) del artículo 13 de la Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria publicada en el Registro Oficial Suplemento 27 de 3 de julio de 2017, establece que una de las competencias y atribuciones de la Agencia es: "a) Dictar regulaciones técnicas en materia fito, zoosanitaria y bienestar animal";

**Que**, el literal m) del artículo 13 de la Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria publicada en el Registro Oficial Suplemento 27 de 3 de julio de 2017, indica que una de las competencias y atribuciones de la Agencia es: "m) *Diseñar y mantener el sistema de vigilancia epidemiológica y de alerta sanitaria, así como de vigilancia fitosanitaria que permita ejecutar acciones preventivas para el control y erradicación de las enfermedades de los animales terrestres y de las plagas de plantas, productos vegetales y artículos reglamentados"*;

**Que**, el artículo 17, de la Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria, publicada en el Registro Oficial Suplemento 27 de 03 de julio de 2017, establece: "Verificada la existencia de una plaga o enfermedad, la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario, dispondrá las

1

1715180822

DAJ-2021454-0201





### Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario

medidas sanitarias que hubiere lugar con el fin de evitar un daño inminente al estatus fito y zoosanitario del País":

**Que**, el literal c) del artículo 30 de la Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria publicada en el Registro Oficial Suplemento 27 de 3 de julio de 2017, establece: "La Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario con la finalidad de proteger la vida, salud y bienestar de los animales, y asegurar su estatus zoosanitario implementará las siguientes medidas: Realizar campañas zoosanitarias y de bienestar animal, de carácter preventivo, de control y erradicación de enfermedades";

**Que**, el artículo 34 de la Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria publicada en el Registro Oficial suplemento 27 de 03 de julio de 2017, establece: "La Agencia podrá adoptar medidas provisionales de emergencia, no necesariamente basadas en el análisis de riesgo, ante la detección de una enfermedad que presente una amenaza para el país o la presunción fundamentada de un cambio de condición zoosanitaria en el país de origen";

**Que**, el artículo 42 de la Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria publicada en el Registro Oficial Suplemento 27 de 3 de julio de 2017, establece: "La Agencia regulará y controlará la movilización de animales que salgan de las unidades de explotación con destino a predios, ferias comerciales, exposiciones, mataderos, remates, subastas y otros sitios de concentración animal autorizados, que estén dentro de un programa de enfermedades de control oficial, como medida para evitar la diseminación de estas enfermedades";

**Que,** el artículo 44 de la Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria publicada en el Registro Oficial Suplemento 27 de 3 de julio de 2017, establece: "La Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario desarrollará e implementará programas de vacunación y dará asistencia técnica a los productores, con el fin de prevenir, controlar, la propagación y erradicación de las enfermedades de control oficial";

**Que**, el artículo 130 del Código Orgánico Administrativo indica: "Las máximas autoridades administrativas tienen competencia normativa de carácter administrativo únicamente para regular los asuntos internos del órgano a su cargo, salvo los casos en los que la ley prevea esta competencia para la máxima autoridad legislativa de una administración pública. La competencia regulatoria de las actuaciones de las personas debe estar expresamente atribuida en la ley";

**Que,** mediante Directorio de la Agencia de Regulación de Control Fito y Zoosanitario, en sesión extraordinaria llevada a efecto el 1 de octubre de 2021; resolvió designar al señor Mgs. Carlos Alberto Muentes Macías como Director Ejecutivo (E) de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario;

**Que,** el artículo 1 de la Resolución Nro. S-Ext-006-01-10-21 de 01 de octubre de 2021, se resolvió: "Designar al señor Mgs. Carlos Alberto Muentes Macías, como Director Ejecutivo encargado de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario";

1715180822

DAJ-2021454-0201

Gobierno Juntos lo logramos



### Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario

**Que,** mediante Memorando Nro. AGR-AGROCALIDAD/CSA-2021-000822-M de 20 de octubre de 2021, el Coordinador General de Sanidad Animal informa al Director Ejecutivo encargado que: "...se delegue a quien corresponda con el trámite respectivo para actualizar la resolución 0075 que contiene al "Manual de procedimientos para certificación de granjas de ganado porcino", teniendo la norma actualizada de acuerdo a los procesos de bioseguridad que deben tener las granjas porcinas", el mismo que es aprobado por la máxima autoridad de la institución a través del sistema de gestión documental Quipux, y;

En uso de las atribuciones legales que le concede la Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria y el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos de Agrocalidad

#### **RESUELVE**

Artículo 1.- Aprobar el "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE GRANJAS DE GANADO PORCINO", documento que se adjunta como ANEXO y que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** En caso de incumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución se aplicará las sanciones establecidas en la Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria.

#### **DISPOSICIÓN GENERAL**

**Primera.-** Dadas las características de dinamismo de las acciones que contempla este Manual y todos aquellos aspectos que en determinado momento pueden ser objeto de reglamentación, se requiere una constante actualización mediante la sustitución de páginas y/o apartados. Cualquier modificación del presente Manual requerirá de la aprobación del Director Ejecutivo de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario. Las páginas y/o apartados que sean modificadas deberán llevar la fecha en la cual se efectuó la modificación, dichas modificaciones se publicarán en la página web de la Agencia con la actualización del manual.

**Segunda.-** El Anexo descrito en el Artículo 1 de la presente Resolución "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE GRANJAS DE GANADO PORCINO", se publicará en la página Web de la Agencia, para el efecto encárguese a la Coordinación General de Sanidad Animal de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario.

1715180822

DAJ-2021454-0201

Gobierno
Juntos
lo logramos



### Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario

### **DISPOSICIONES FINALES. -**

**Primera. -** De la ejecución de la presente resolución encárguese a la Coordinación General de Sanidad Animal, a las Direcciones Distritales y Articulación Territorial a las Direcciones Distritales y a las Jefaturas de Sanidad Agropecuaria de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario.

**Segunda. -** La presente resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

### COMUNÍQUESE, CÚMPLASE, Y PUBLÍQUESE.

Dado en Quito, D.M. 08 de noviembre del 2021



Mgs. Carlos Alberto Muentes Macías
Director Ejecutivo encargado
de la Agencia de Regulación
y Control Fito y Zoosanitario

Sumillado por:	Dr. Julio Cesar Mejía Manotoa Coordinador General de Sanidad Animal (s)	Pirmado electrónicamente por:  JULIO CESAR  MEJIA
Sumillado por:	Dr. José Moreno A. <b>Director General de</b>	Pirmdo electrónicamente por:
	Asesoría Jurídica	MORENO ALAVA

1715180822

DAJ-2021454-0201







MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA Edición No: 0
CERTIFICACIÓN DE GRANJAS DE GANADO PORCINO Fecha de Apro

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

PROCESO: SANIDAD ANIMAL

SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE GRANJAS DE GANADO PORCINO



COORDINACIÓN GENERAL DE SANIDAD ANIMAL DIRECCIÓN DE CONTROL ZOOSANITARIO PROGRAMA NACIONAL SANITARIO PORCINO





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

### 1. Contenido

2.	DEFINICIONES.	4
3.	PRESENTACIÓN	7
4.	OBJETIVOS	8
5.	ALCANCE	9
б.	AMBITO DE APLICACIÓN	9
7.	BASE LEGAL	
8.	CLASIFICACIÓN DE GRANJAS DE GANADO PORCINO	9
9.	DISTRIBUCIÓN DE LAS GRANJAS DE GANADO PORCINO POR SU ESTRATO	)
	PRODUCTIVO	
10.	AISLAMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN DE GRANJAS PORCINAS NUEVAS	12
а	i. AISLAMIENTO CON CENTROS POBLADOS Y VÍAS DE ACCESO	. 12
t	o. AISLAMIENTO ENTRE GRANJAS PORCINAS	. 12
С	. AISLAMIENTO DE LAS GRANJAS PORCINAS CON OTRAS GRANJAS DE DISTINTA	
F	INALIDAD	13
•		
C	I. AISLAMIENTO CON FUENTES DE CONTAMINACIÓN O RIESGO SANITARIO	13
11	REQUISITOS PARA CERTIFICACIÓN DE GRANJAS PORCINAS EN LA	
11.	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO	1 /
12	PROCEDIMIENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN DE PREDIOS	
	CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA INSPECCIÓN	
	INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN	
	PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN O	. 10
15.	REPOTENCIACIÓN DE INSTALACIONES DE UNA EXPLOTACIÓN PORCÍCOI	. Δ
	21	<i>_11</i> <b>1</b>
Δ	AUTORIZACIÓN SANITARIA PARA CONSTRUCCIÓN	21
P	PROCEDIMIENTO	21
16	EMISIÓN DE CERTIFICADOS ZOOSANITARIO DE PRODUCCIÓN Y	
10.	MOVILIDAD - MOVILIZACIÓN	22
17	ACTUALIZACIÓN DE EXISTENCIAS DE ANIMALES EN LAS GRANJAS	
1/.	PORCINAS	
18	RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO ZOOSANITARIO DE PRODUCCIÓN Y	. 22
10.	MOVILIDAD - FUNCIONAMIENTO	. 23
19	CANCELACIÓN DEL CERTIFICADO ZOOSANITARIO DE PRODUCCIÓN Y	
-/•	MOVILIDAD - FUNCIONAMIENTO.	23
20	CONTROL POS CERTIFICACIÓN	





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA Edición No: 0
CERTIFICACIÓN DE GRANJAS DE GANADO PORCINO Fecha de Apro
PROCESO: SANIDAD ANIMAL SUBPROCES

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

21.	MODIFICACIONES DE INFORMACIÓN DEL REGISTRO	. 24
22.	OBLIGACIONES DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	. 24
23.	DERECHOS Y BENEFICIOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL.	. 25
24.	SANCIONES POS-CERTIFICACIÓN	. 25
25.	GRANJAS PORCINAS SIN REGISTRO SANITARIO.	. 26
	ANEXO 1 – LEY ORGÁNICA DE SANIDAD AGROPECUARIA (LINK AGROBO	
	26	
27.	ANEXO 2 – REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DE SANIDAD	
	AGROPECUARIA (LINK AGROBOX)	. 26
28.	ANEXO 3 – CARACTERÍSTICAS DE SISTEMAS PRODUCTIVOS POR	
	CATEGORÍA	. 27
29.	ANEXO 4 - CARTA MODELO DE SOLICITUD PARA CERTIFICACIÓN DE	
	GRANJAS PORCINAS	. 28
30.	ANEXO 5 - MODELO DE LA DECLARACIÓN DE CONSTANCIA DE	
	ASESORAMIENTO TÉCNICO	. 29
31.	ANEXO 6 - CARTA MODELO DE SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE	
	CONSTRUCCIÓN REPOTENCIACIÓN DE INSTALACIONES DE UNA	
	EXPLOTACIÓN PORCÍCOLA	
	ANEXO 7 - FORMULARIO PARA LA INSPECCIÓN DE GRANJAS PORCINAS .	. 30
33	ANEXO 8 - CRITERIOS PARA LA INSPECCIÓN DE GRANJAS DE GANADO	
	PORCINO	. 40





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA Edición No: 0
CERTIFICACIÓN DE GRANJAS DE GANADO PORCINO Fecha de Apro

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

### 2. DEFINICIONES.

PROCESO: SANIDAD ANIMAL

Para los fines de aplicación del presente manual se adoptan las siguientes definiciones, utilizadas regularmente en la producción porcícola:

### **Autoridad Competente**

Servicio Sanitario Oficial del Ecuador representado por la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario entidad adscrita al Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG, que tiene la responsabilidad y la capacidad de aplicar o de supervisar la aplicación de las medidas de protección de la sanidad y el bienestar de los animales, los procedimientos internacionales de certificación veterinaria y las demás normas y recomendaciones del Código Terrestre y del Código Sanitario para los Animales Acuáticos de la OIE en todo el territorio del país, con el fin de precautelar la producción agropecuaria nacional.

### **Bioseguridad**

Designa un conjunto de medidas físicas y de gestión diseñadas para reducir el riesgo de introducción, radicación y propagación de las enfermedades, infecciones o infestaciones animales hacía, desde y dentro de una población animal.

### Cuarentena

Aislamiento preventivo, por razones sanitarias principalmente, al que son sometidos los cerdos, durante un período variable de tiempo para su observación y seguimiento y de ser el caso aplicación de pruebas diagnósticas o medidas sanitarias.

### **Desechos**

Residuos que deben eliminarse del lugar de producción de acuerdo a lo estipulado en normativa vigente, por resultar posibles contaminantes de los cerdos, del alimento y del entorno.

### Desinfección

Designa la aplicación, después de una limpieza completa, de procedimientos destinados a destruir los agentes infecciosos o parasitarios responsables de enfermedades animales, incluidas las zoonosis; se aplica a los locales, vehículos y objetos diversos que puedan haber sido directa o indirectamente contaminados.

### **Desinfectante**

Agentes químicos y físicos que matan los microorganismos, destruyen bacterias o patógenos causantes de enfermedades y se aplican sobre objetos inanimados.

#### Fármaco

Sustancia administrada a un animal que sirve para prevenir, curar o aliviar la enfermedad.





Fecha de Aprobación: 29/10/2021

SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

PROCESO: SANIDAD ANIMAL

### Galpón

Infraestructura independiente dentro de una granja de ganado porcino, destinada a alojar animales de una sola categoría etaria, que permite el adecuado manejo de los mismos.

### **Granja de Ganado Porcino**

Espacio geográfico que consta de uno o varios galpones donde se encuentran los cerdos, bajo un manejo sanitario, productivo y administrativo acorde a lo que estipula la normativa vigente.

### Inspector Zoosanitario.

Profesional competente al servicio de la salud animal funcionario de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario quien realiza sus funciones en campo encaminadas a la protección y mejoramiento del estado sanitario de las explotaciones productivas y da cumplimiento con las disposiciones nacionales e internacionales sanitarias vigentes.

#### Médico veterinario autorizado

Médico Veterinario del sector privado, autorizado por la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario para realizar funciones en campo encaminadas a la protección y mejoramiento del estado sanitario de las explotaciones productivas y dar cumplimiento con las políticas nacionales dictaminadas por la autoridad competente.

#### Limpieza

Remoción de toda materia orgánica, impurezas, residuos de alimentos, suciedad, grasa u otra materia identificable como contaminante.

#### Notificación obligatoria

Procedimiento de comunicación de una sospecha o brote de una enfermedad, infección o infestación animal señalada por la Autoridad Competente.

### Centros de faenamiento

Establecimiento donde se sacrifican animales para el consumo humano, estas deberán haber sido declaradas aptas para el manejo de alimentos para consumo humano y que están registradas y aprobadas ante la autoridad competente para este fin.

### Pediluvio / Rodiluvio

Bandeja, recipiente o foso puesto en el suelo al ingreso de una granja porcina o un galpón, el mismo que contiene una solución para desinfectar el calzado o los vehículos.

### **Plaguicidas**

Cualquier sustancia destinada a prevenir, destruir o controlar cualquier plaga.





Fecha de Aprobación: 29/10/2021

PROCESO: SANIDAD ANIMAL SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

#### **Productor o Porcicultor**

Persona natural o jurídica que cuenta con planteles granjas porcícolas o que se dedique a la producción comercial de cerdos, cumpliendo con todos los procesos técnicos establecidos.

### Certificación de granjas.

Proceso por el cual la autoridad sanitaria emite el Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad - Funcionamiento a la granja, luego de la verificación del cumplimiento de la normativa vigente.

### Riesgo

Designa la probabilidad de que se produzca un incidente perjudicial para la salud de las personas o la sanidad de los animales y la magnitud probable de sus consecuencias biológicas y económicas.

### Repotenciación

Apunta a optimizar el uso de las obras civiles ya existentes, bajo nuevas condiciones, para mejora, agrandar o crecer en infraestructura adicionales a la existente.

### **Unidad Porcina Adulta-UPOA**

Rango de conversión para unificar criterios en cuanto a población en una granja.

### Vacío sanitario

Período que permanece vacío un galpón desde que se ha realizado la limpieza y desinfección de la galpón, corrales y los exteriores, hasta el nuevo ingreso de cerdos.

### Vacío sanitario de visitas

Vacío sanitario necesario sin contacto con centros pecuarios o centros de concentración animal (ferias, mataderos), para poder ingresar a una granja porcícola y movilizarse entre granjas debe cumplir el respectivo vacío sanitario esto es si son de diferente finalidad se debe al menos 24 horas para el personal que ha visitado granjas de sitio 3 a sitio 2 y 48 horas de sitio 3 a 1 y después de haber visitado granjas con estados sanitarios comprometidos se han regulado a 72 horas posteriores

#### Visitas

Toda persona que no forma parte del grupo permanente de trabajo de la explotación.

### **ACRÓNIMOS**

### **GUIA**

Sistema Gestor Unificado de Información para AGROCALIDAD





Fecha de Aprobación: 29/10/2021

Edición No: 0

SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

### 3. PRESENTACIÓN

La Agencia es la Autoridad Nacional Sanitaria, Fitosanitaria y de Inocuidad de los Alimentos, tiene como misión la regulación y control de la sanidad del sector agropecuario y la inocuidad de los alimentos en la producción primaria, impulsando la productividad y competitividad para el desarrollo del sector y mejorar la calidad de vida de los productores agropecuarios mediante la implementación de planes, programas y proyectos de sanidad y bienestar animal, sanidad vegetal y la inocuidad de los alimentos con el fin de garantizar la calidad e inocuidad de la producción agropecuaria del país, generando apoyo a la preservación de la salud pública y el ambiente, incorporando al sector privado y otros actores en la ejecución de planes, programas y proyectos.

El III Censo Nacional Agropecuario (III CNA), levantado en el año 2000 indicó que existían 1'527.114 porcinos en el territorio nacional. Para el año 2009 la información oficial de la población de porcinos se estimó en 1.406.267 animales según (ESPAC, 2009).

De acuerdo a la encuesta sanitaria de granjas porcinas realizada en el año 2010, se identificaron 1740 granjas de cerdos con existencias mayores, el día de la encuesta, a 5 madres o 20 cerdos.

Mediante el proyecto de erradicación porcina clásica se ha venido levantando información de la producción porcina desde el año 2013, pudiendo indicar que en el año 2019 se ha registrado 2'717.000 porcinos vacunados a nivel nacional.

Según datos del III CNA la población directamente vinculada al sector porcícola, en fincas dedicadas a la producción industrial, bordea las 24 mil personas; y la indirectamente beneficiada llega a las 50 mil personas.

En contraste con las 74 mil personas involucradas directa e indirectamente en la producción industrial, las personas involucradas en la tenencia y producción traspatio y también familiar bordea los 2 millones de personas que se benefician de la producción de cerdos, estos se explotan en modalidad de producción familiar, producción comunitaria y alcancías familiares.

Desde la década de los 80, inversionistas privados han desarrollado sistemas de producción intensiva de cerdos en forma tecnificada, contándose aproximadamente hoy con 150 explotaciones entre mediana y altamente tecnificadas; mejorándose sustancialmente los parámetros de nutrición, tecnología, instalaciones y manejo sanitario. Ecuador cuenta con las condiciones necesarias para la adecuada producción porcina, con buenos indicadores productivos en relación con los países de Sudamérica en estudios independientes de Benchmark Latinoamérica.





Fecha de Aprobación: 29/10/2021

Edición No: 0

SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

Al ser la carne de cerdo la tercera fuente de proteínas de origen animal para los habitantes del país (consumos per cápita anuales según CONAVE de 32 Kg de carne de pollo, según FAOSTAT; 17,54 Kg de carne bovina y 10,4 Kg de carne de cerdo), es necesario aunar esfuerzos, a fin de prevenir y controlar las diferentes patologías, y promover el crecimiento organizado de esta importante cadena de producción agropecuaria; sustentándola en sistemas integrados de gestión de la calidad a fin de mejorar la sanidad, lo que mejorará sustancialmente la producción, productividad y garantizará la seguridad y soberanía alimentaria.

El Programa Nacional Sanitario Porcino, aprobado mediante Resolución sanitaria N°80, del 26 de julio de 2011, es un programa de la Agencia, encaminado a orientar la actividad porcícola del Ecuador en cuanto a los aspectos sanitarios de las producciones generando un desarrollo de la competitividad, productividad y comercio internacional.

Este programa pretende contribuir en el mejoramiento de las condiciones sanitarias mínimas necesarias para la producción de cerdos, estableciendo lineamientos generales y específicos para que los porcicultores obtengan mejor rentabilidad en la explotación de cerdos. Dotando la infraestructura adecuada al Servicio Sanitario, distribuyendo recursos suficientes orientados a enfrentar los graves problemas sanitarios de la porcicultura ecuatoriana, con la participación activa de los sectores oficial, privado y otros actores involucrados en la cadena agregadora de valor.

De esta forma se garantizará el suministro de cerdos, que proporcionen proteína de elevada calidad a la población ecuatoriana, y en conformidad con el Art. 12 de la Ley Orgánica de Sanidad Agropecuarial, mediante el cual indica que a la Agencia le corresponde la regulación y control de la sanidad y bienestar animal, sanidad vegetal y la inocuidad de los alimentos en la producción primaria, con la finalidad de mantener y mejorar el estatus fito y zoosanitario de la producción agropecuaria..

Con estos antecedentes, se ha elaborado el Manual de procedimientos para la certificación de granjas de ganado porcino. Articulado a través de las normativas legales, considerando los principales procedimientos y prácticas aceptables a nivel nacional e internacional, para el registro de granjas de ganado porcino y en un futuro mediato la certificación de buenas prácticas agropecuarias de producción de ganado porcino. El presente manual cumple con las directrices y lineamientos necesarios para la regulación y control en materia sanitaria de la actividad porcícola.

#### 4. OBJETIVOS

 Establecer los procedimientos y requisitos para la certificación de granjas de ganado porcino a través de la emisión del Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad – funcionamiento (CZPM-F).





Fecha de Aprobación: 29/10/2021

PROCESO: SANIDAD ANIMAL

SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

• Establecer al Sistema Gestor Unificado de Información para Agrocalidad (GUIA), como el sistema oficial para el registro y emisión del Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad – movilización (CZPM-M).

- Establecer los mecanismos de coordinación para el trabajo con el productor porcino a fin de propender en el mejoramiento del estatus zoosanitario de su predio, región y país.
- Garantizar las condiciones sanitarias óptimas para la producción primaria de carne de cerdo.
- Definir los criterios sancionatorios pre y pos certificación que tuvieran lugar por el incumplimiento de la normativa legal vigente.

### 5. ALCANCE

Este manual se aplica a todas las personas naturales o jurídicas, entidades públicas o privadas sin excepción, que realizan actividades de producción y comercialización de cerdos.

### 6. AMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación del presente Manual, es todo el territorio continental ecuatoriano a través de la Coordinación de Sanidad Animal – Dirección de Control Zoosanitario – Programa Nacional Sanitario Porcino y ejecutado por los procesos desconcentrados de la Agencia en las 23 provincias del Ecuador.

### 7. BASE LEGAL

El documento ha sido elaborado de conformidad con las disposiciones establecidas en:

Organización Mundial de Sanidad Animal. Código Sanitario de los Animales terrestres.

Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria, Asamblea Nacional República del Ecuador; Publicado en el Registro Oficial Suplemento # 27 – Segundo Suplemento del 3-julio-2017;

Reglamento General de la Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria publicado mediante Decreto Ejecutivo # 919.

### 8. CLASIFICACIÓN DE GRANJAS DE GANADO PORCINO.

Para los efectos de la presente norma, las granjas de ganado porcino se clasifican en:





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA Edición No: 0
CERTIFICACIÓN DE GRANJAS DE GANADO PORCINO Fecha de Apro

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

PROCESO: SANIDAD ANIMAL

SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

- a. Granja de ganado porcino completa, la que se dedica a la reproducción, producción y crianza de cerdos hasta el engorde.
- b. Granja de ganado porcino reproductora, la que se dedica a mantener animales reproductores y vender lechones destetados para cría o engorde.
- c. Granja de ganado porcino de crecimiento y engorde, la que se dedica a comprar cerdos destetados para alimentarlos hasta que alcancen el peso deseado para el mercado.

### 9. DISTRIBUCIÓN DE LAS GRANJAS DE GANADO PORCINO POR SU ESTRATO PRODUCTIVO.

Con la finalidad de facilitar la categorización de las granjas porcinas se ha establecido una distribución de granjas de acuerdo a su categoría productiva, en concordancia con los datos del Censo Nacional Porcino del año 2010 y el registro de catastro por vacunación del 2019, utilizando un *rango de corrección*, para las diferentes categorías etarias<sup>1</sup>, a una unidad de medida estandarizada llamada *Unidad Porcina Adulta* (UPOA) cuyos factores de corrección se describen en la Tabla 1:

**Tabla 1.** Categorías etarias y rangos de corrección para transformación en Unidades Porcinas Adultas.

Categoría etaria	Equivalencia en UPOA		
Verraco	1		
Cerdo de engorde	0,8		
Madre	0,8		
Chanchilla	0,6		
Levante	0,3		
Lechón	0,1		

De acuerdo a estas clasificaciones y aplicando el factor de corrección UPOA las categorías para clasificación de productores constan en la Tabla 2:

**Tabla 2.** Categorías de distribución de granjas por sistemas de producción y tomando en cuenta Unidades Porcinas Adultas.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Verraco o reproductor (animal masculino adulto después de la pubertad utilizado para la reproducción); Cerdos de engorde o ceba (desde inicio de etapa de engorde hasta su faenamiento >50 kg; 105-120 kg; 180/220 días de edad). Madres o vientres (cerdas adultas después del primer parto destinadas a la producción de lechones); Chanchillas (cerdas destinadas al reemplazo de madres, => 50 Kg, < 120 Kg); Cerdos de levante, crecimiento, pre-recría o recría (desde el destete hasta inicio de etapa de engorde >10 Kg y < 50 kg); y, Lechones (cerdos desde el nacimiento hasta el destete <10 Kg; 21-28 días).





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA Edición No: 0
CERTIFICACIÓN DE GRANJAS DE GANADO PORCINO Fecha de Apro
PROCESO: SANIDAD ANIMAL SUBPROCES

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

	de los sistemas acción porcina	Categorías por UPOA	% nacional 2010	% nacional 2019
Familiar	Familiar subsistencia (traspatio)	1 a 10 UPOA	29,7	3,19
	Familiar comercial	11 a 30 UPOA	45,5	71,76
Comercial	Comercial pequeño	31 a 80 UPOA	16,5	19,23
	Comercial Mediano	81 a 100 UPOA	1,8	1,71
	Comercial grande	101 a 300 UPOA	3,4	3,01
Industrial	Industrial	301 a 600 UPOA	0,7	0,56
	Industrial integrado	Mayor a 600 UPOA	2,3	0,54

La distribución y características de los sistemas productivos se detallan en el **Anexo 3**. En el proceso actual que se encuentra sistematizado en el sistema GUIA se unifico las categorías etarias de levante y engorde, teniendo la siguiente categorización:

Tabla 3. Categorías etarias en el proceso actual en el sistema GUIA

Categoría etaria	Descripción
17	animal masculino adulto después de la pubertad utilizado para la reproducción, mayor a 250 días de
Verraco	edad
Madre	cerdas adultas después del primer parto destinadas a la producción de lechones, mayor a 250 días de edad
Cerdo levante	desde el destete hasta inicio de etapa de engorde >10 Kg y 120 kg, va de 31 a 250 días de edad
Cerda levante	desde el destete hasta inicio de etapa de engorde >10 Kg y 120 kg, va de 31 a 250 días de edad
Lechón	cerdos desde el nacimiento hasta el destete <10 Kg; va desde 1 a 30 días de nacido
Lechona	cerdos desde el nacimiento hasta el destete <10 Kg; va desde 1 a 30 días de nacido

La presente norma será aplicable para todos los productores porcícolas que cuenten con una o más granjas, considerando la siguiente categorización unificando los criterios anteriormente expuestos siendo:





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA	Edición No: 0		
CERTIFICACIÓN DE GRANJAS DE GANADO PORCINO	Fecha de Aprobación: 29/10/2021		
PROCESO: SANIDAD ANIMAL	SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO		

CATEGORIA	CANTIDAD DE PORCINOS	SISTEMA INFORMATION					
Traspatio	1 a 10	SI	NO				
Familiar	11 a 30	SI	SI				
Comercial	31 a 300	SI	SI				
Industrial	> 301	SI	SI				

### 10. AISLAMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN DE GRANJAS PORCINAS NUEVAS

### AISLAMIENTO CON CENTROS POBLADOS Y VÍAS DE ACCESO.

### **Granjas nuevas**

Las nuevas granjas porcinas de tipo comercial de cualquier finalidad de producción deben instalarse por lo menos a 3 kilómetros en línea recta de los centros poblados urbanos y estar ubicadas a una distancia mayor a 200 metros de las vías principales, mayor a 50 metros de los caminos vecinales secundarios y 30 metros de los caminos de tercer orden.

### Granjas establecidas

Las granjas porcinas de tipo comerciales de cualquier finalidad de producción ya instaladas, que se encuentren a distancias menores a los 3 kilómetros de centros poblados y no respeten el aislamiento de las vías de acceso, obligatoriamente deben implementar y cumplir sin excepción la bioseguridad del mínimo obligatorio en base al check list y homologar las medidas sanitarias con la normativa vigente.

#### AISLAMIENTO ENTRE GRANJAS PORCINAS.

### **Granjas nuevas**

Para las nuevas granjas porcinas de tipo comercial de cualquier finalidad, sean del mismo o distinto propietario deberán ubicarse o instalarse a una distancia mínima de 5 kilómetros en línea recta con relación a otras granjas porcinas e implementar las exigencias de bioseguridad acorde a lo establezca esta norma.





Fecha de Aprobación: 29/10/2021

Edición No: 0

SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

### Granjas establecidas

PROCESO: SANIDAD ANIMAL

Las granjas porcinas de tipo comerciales de cualquier finalidad de producción ya instaladas o tengan el deseo de repotenciarlas y se encuentren a distancias menores a los 5 kilómetros, sin excepción deberán implementar y cumplir el mínimo obligatorio para su funcionamiento y respetar permanentemente los requisitos de bioseguridad y homologar medidas sanitarias con la normativa vigente.

### AISLAMIENTO DE LAS GRANJAS PORCINAS CON OTRAS GRANJAS DE DISTINTA FINALIDAD O CENTROS DE CONCENTRACIÓN ANIMAL.

### **Granjas nuevas**

Las granjas porcinas nuevas de cualquier finalidad, deben instalarse por lo menos a 3 kilómetros en línea recta, de centros de producción de aves, centros de concentración de animales, centros de faenamiento porcino: además implementar la bioseguridad con la normativa vigente.

### Granjas establecidas

Las granjas porcinas de tipo comerciales de cualquier finalidad de producción ya instaladas que no cumplan con el aislamiento de 3 kilómetros en línea recta de centros de producción de aves, centros de faenamiento porcino, obligatoriamente deben implementar y cumplir sin excepción la bioseguridad del mínimo obligatorio en base al check list y homologar las medidas sanitarias con la normativa vigente.

#### AISLAMIENTO CON FUENTES DE CONTAMINACIÓN O RIESGO SANITARIO.

### **Granjas nuevas**

Debido al riesgo sanitario, toda granja porcina nueva de cualquier finalidad que desee instalarse, con relación a basureros municipales, rellenos sanitarios, deberán ubicarse a una distancia igual o superior a 10 kilómetros en línea recta considerando la ubicación de estos sitios según las ordenanzas cantonales y provinciales vigentes.

### **Granjas establecidas**

Todas las granjas porcinas de cualquier finalidad ya instaladas, y que no cumplan con el aislamiento de 10 kilómetros en línea recta con fuentes de contaminación o riesgo sanitario, obligatoriamente deben implementar y cumplir sin excepción la bioseguridad





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA Edición No: 0

CERTIFICACIÓN DE GRANJAS DE GANADO PORCINO Fecha de Aprobación: 29/10/2021

PROCESO: SANIDAD ANIMAL SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

del mínimo obligatorio en base al check list y establecer la homologación de las medidas sanitarias con la normativa vigente de la Agencia.

## 11. REQUISITOS PARA CERTIFICACIÓN DE GRANJAS PORCINAS EN LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO

El Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad – funcionamiento (CZPM-F) de granjas porcinas es otorgada a una persona natural o jurídica, interesada en producir porcinos y que cumple con los parámetros establecidos en la presente norma.

Para iniciar el proceso para la obtención del Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad – funcionamiento (CZPM-F) de granjas porcinas deberá presentar:

- **1.** Oficio de solicitud para la obtención del Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad Funcionamiento (CZPM-F) de una explotación porcícola, suscrita por el propietario o representante legal de la explotación o empresa, que será dirigida al Director Distrital o Jefe de Servicio Agropecuario de la Agencia de la provincia, de acuerdo al oficio modelo de solicitud (ANEXO 4).
- **2.** Copia del RUC o RISE para actividad porcícola.
- **3.** Escritura o contrato de arrendamiento ante notario del predio donde funciona la explotación porcícola.
- **4.** Permiso de uso de suelo emitido por los GAD de su jurisdicción.
- **5.** Planos aprobados, emitidos por la autoridad competente en su jurisdicción (en caso de granjas nuevas).
- **6.** Asesoramiento técnico de un Médico Veterinario Autorizado por la Agencia, que se encuentre registrado en el SENESCYT, que actúa como asesor técnico y que manifiesta su conocimiento de las normativas sanitarias vigentes a través de una declaración (ANEXO 5).
- 7. Presentar los resultados de exámenes de laboratorio de perfil sanitario realizados en un laboratorio oficial, laboratorio de la red o laboratorio autorizado por la Agencia (las muestras serán tomadas a la inspección del técnico de la Agencia, el cual recogerá una contra muestra para auditoria).

En caso que un productor se encuentre iniciando el proceso para construcción o repotenciación de instalaciones en una explotación porcícola, presentará una solicitud de Autorización de construcción a fin de realizar un estudio de la granja de acuerdo al





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA Edición No: 0
CERTIFICACIÓN DE GRANJAS DE GANADO PORCINO Fecha de Apro

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

PROCESO: SANIDAD ANIMAL SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

ANEXO 6, y el perfil sanitario se lo realizara el momento existan animales en la explotación.

### 12. PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACIÓN DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN DE PREDIOS.

La notificación para el registro de predios se llevará a cabo a través de dos opciones, a través de una notificación al momento de realizar visitas *in situ* a las granjas o, cuando él productor notifica en la oficina local de La Agencia más cercana.

El Procedimiento para el registro y certificación de los predios será el siguiente:

- 1. Presentación de la solicitud con los requisitos, a través de la Ventanilla única en las Oficinas de La Agencia de la provincia donde se encuentra la granja porcícola.
- 2. El Director Distrital o Jefe de Servicio Agropecuario de la Agencia en la provincia, dispondrá que un inspector zoosanitario de la institución, en el transcurso de 3 días hábiles analice la documentación y realice la inspección al sitio en donde funciona o se instalará la granja porcina (el tiempo de inspección variaría dependiendo de la cantidad de solicitudes ingresadas por motivos de bioseguridad, estableciéndose el tiempo entre 3 a 15 días), llenando el Formulario para inspección de granjas de ganado porcino detallado en el **Anexo 7**.
- 3. En caso de no cumplir alguno de los requisitos, se comunicará al usuario, para que complete la documentación faltante y se dará un plazo de 30 días calendario para que subsane las observaciones, antes de la inspección, al no cumplir deberá iniciar un nuevo proceso de certificación.
- 4. El Inspector zoosanitario designado, en un plazo no mayor de 5 días hábiles realizada la visita de inspección, tomará las muestras y presentará el correspondiente Informe Técnico de inspección de acuerdo al instructivo de inspección de granjas y formulario de inspección de granjas porcinas. La calificación será realizada a través del anexo técnico de Criterios técnicos para evaluación de la inspección **Anexo 8**.
- 5. Cumplidos los requisitos y de ser el informe técnico favorable el Director Distrital o Jefe de Servicio Agropecuario de la Agencia en la provincia en un plazo de hasta 5 días hábiles, emitirá el Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad Funcionamiento al usuario.
- 6. En caso de no cumplir alguno de los requisitos y/o presentarse un informe técnico no favorable. Se notificará al usuario, y se dará un plazo máximo para el cumplimiento de las recomendaciones dictadas por la Autoridad Sanitaria.
- 7. Entrega del Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad Funcionamiento (CZPM-F), en las oficinas de La Agencia, valido por un año calendario desde la fecha de emisión.

### 13. CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA INSPECCIÓN.





Fecha de Aprobación: 29/10/2021

PROCESO: SANIDAD ANIMAL

SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

Con el objeto de unificar los criterios de inspección para que la evaluación sea uniforme en las granjas porcinas de todo el país, se establecerán consideraciones específicas para una evaluación técnica de la bioseguridad de la granja porcina. Estos criterios se encuentran homologados a través del documento parámetros para la evaluación Técnica de la bioseguridad de las granjas porcinas **Anexo 8**.

El criterio técnico del inspector zoosanitario deberá cumplir la finalidad de supervisar las labores cotidianas de la explotación y podrá realizarse sin previo aviso, siempre y cuando se cumplan los tiempos de vacío sanitario, responsabilidad del inspector. Adicionalmente todos los comentarios y notificaciones de no cumplimiento deberán ser acatadas paulatinamente y cumpliendo los plazos establecidos.

### 14. INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN

El inspector zoosanitario de la Agencia deberá presentar en un plazo no mayor a 5 días hábiles luego de realizada la inspección un informe técnico final de evaluación de los requisitos exigidos para la certificación de las granjas.

El informe tendrá una valoración porcentual de acuerdo al Formulario de Inspección de granjas de ganado porcino (**Anexo 7**) y una copia del mismo será entregada al productor al momento de terminar la visita, para constancia de las novedades, observaciones, no cumplimientos y compromisos que se adquieren con el productor.

De acuerdo a la calificación obtenida en la visita se aplicarán criterios para la emisión/no emisión del Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad - Funcionamiento y las notificaciones de no cumplimiento de acuerdo a la Tabla 4.

Tabla 4. Criterio de procedimientos según porcentajes y acciones para la Obtención del Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad - Funcionamiento.

Para ejecutar los procedimientos establecidos en el presente manual es importante considerar cual es el proceso de acuerdo al tipo de producción porcina:

CATEGORIA	CANTIDAD DE PORCINOS	REGISTRO EN EL SISTEMA INFORMATICO DE LA AGENCIA	CERTIFICACIÓN SANITARIA		
Traspatio	1 a 10	SI	NO		
Familiar	11 a 30	SI	SI		
Comercial	31 a 300	SI	SI		
Industrial	> 301	SI	SI		





Fecha de Aprobación: 29/10/2021

PROCESO: SANIDAD ANIMAL

SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

Se ha estructurado parámetros que son obligatorios para todo tipo de producción porcina y obtener su certificación y parámetros complementarios





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

PROCESO: SANIDAD ANIMAL SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

INDUSTRIAL		COMERCIAL		FAMILIAR			
<b>PUNTAJE</b>	%	<b>PUNTAJE</b>	%	PUNTAJE	%	ACCIONES A LA PRIMERA VISITA	ACCIONES A LA SEGUNDA VISITA
209	100	197	94	183	87	Ante el cumplimiento del mínimo obligatorio, se otorga el Certificado	1. Visita seguimientos a fin de verificar el cumplimiento del mínimo obligatorio del 91%, sin previo aviso.
198	95	184	88	156	75	Zoosanitario de Producción y Movilidad – Funcionamiento (Anual).	2. Seguimiento y Fiscalizaciones a la explotación porcícola (catastros, programas sanitarios y movilización de mercancías pecuarias).
197	94	183	87	155	74	1. Ante el Incumplimiento: se determinará:  a. Notificar al propietario o representante legal, otorgando un plazo de hasta 6 meses por única vez, para que cumpla el mínimo obligatorio (95% en industriales, 88% comerciales y 75%familiares).	2. Ante el incumplimiento luego del plazo otorgado de 6 meses: A través del informe técnico inicia el proceso administrativo, donde dictamina la sanción pertinente conforme a la ley vigente:
184	88	156	75	144	69	<ul> <li>b. Presentación de un plan de acción en máximo 15 días post-inspección, de acuerdo al informe técnico de inspección.</li> <li>c. Otorgar el Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad – Funcionamiento por los 6 meses del plazo otorgado.</li> <li>d. La movilización de mercancías pecuarias, es autorizada</li> </ul>	a. Suspensión temporal del Registro y Autorización del Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad – Funcionamiento b. Cancelación definitiva del Registro y Autorización del Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad - Funcionamiento.





Edición No: 0 Fecha de Aprobación: 29/10/2021

PROCESO: SANIDAD ANIMAL

SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

183	87	155	74	143	68	1. Ante el Incumplimiento: se determinará:  a. Notificar al propietario o representante legal, otorgando un plazo de hasta 9 meses por única vez, para que cumpla el mínimo obligatorio (95% en industriales, 88% comerciales y 75%familiares).	Ante el incumplimiento luego del plazo otorgado de 9 meses: A través del informe técnico inicia el proceso administrativo, donde dictamina la sanción pertinente conforme a la ley vigente:
156	75	144	69	135	65	<ul> <li>b. Presentación de un plan de acción en máximo 15 días post-inspección, de acuerdo al informe técnico de inspección.</li> <li>c. Otorgar el Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad – Funcionamiento por los 9 meses del plazo otorgado.</li> <li>d. La movilización de mercancías pecuarias, es autorizada</li> </ul>	Suspensión temporal del Registro y Autorización del Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad – Funcionamiento  a. Cancelación definitiva del Registro y Autorización del Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad - Funcionamiento.
155	74	143	68	134	64	1. Ante el Incumplimiento: se determinará:  a. Notificar al propietario o representante legal, otorgando un plazo de hasta 12 meses por única vez (tiempo límite), para que cumpla el mínimo obligatorio (95% en industriales, 88% comerciales y 75%familiares).  b. Presentación de un plan de acción en máximo	Ante el incumplimiento luego del plazo otorgado de 12 meses: A través del informe técnico inicia el proceso administrativo, donde dictamina la sanción pertinente conforme a la ley vigente:      Suspensión temporal del Registro y Autorización del
144	69	135	65	126	60	15 días post-inspección, de acuerdo al informe técnico de inspección.  c. Otorga el Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad – Funcionamiento por los 6 meses, el cual puede ser extendido durante 6 meses más (tiempo límite), ante la verificación del cumplimiento en la visita de seguimiento.  d. La movilización de mercancías pecuarias, es	Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad – Funcionamiento  b. Cancelación definitiva del Registro y Autorización del Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad - Funcionamiento.

19





Edición No: 0 Fecha de Aprobación: 29/10/2021

PROCESO: SANIDAD ANIMAL

SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

						autorizada	
143	68	134	64	124	59	1. Ante el Incumplimiento: A través del informe técnico se inicia el proceso administrativo de acuerdo al informe técnico de inspección. Donde se determinará:  a. Notificar al propietario o representante legal, otorgando un plazo de hasta 12 meses por única vez (tiempo límite), para que cumpla el mínimo obligatorio (95% en	Ante el incumplimiento luego del plazo
135	65	126	60	105	50	industriales, 88% comerciales y 75%familiares).  b. Presentación de un plan de acción en máximo 15 días post-inspección, de acuerdo al informe técnico de inspección.  c. No se otorga el Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad — Funcionamiento.  d. La movilización de mercancías pecuarias autorizada	otorgado de hasta el tiempo límite de 12 meses: Se dictamina la sanción pertinente conforme a la ley vigente:  • Clausura definitiva de la explotación.





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

## PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN O REPOTENCIACIÓN DE INSTALACIONES DE UNA EXPLOTACIÓN PORCÍCOLA

### AUTORIZACIÓN SANITARIA PARA CONSTRUCCIÓN

Es la Autorización que otorga la Agencia a una persona natural o jurídica, para el inicio de los trabajos de construcción de un proyecto productivo o repotenciación de la explotación porcina.

#### **PROCEDIMIENTO**

- Presentación del oficio de solicitud por parte del interesado o productor sea persona natural o jurídica a través de la ventanilla única en las oficinas de la AGENCIA más cercana de su jurisdicción donde se pretende repotenciar o instalar la explotación porcícola. (Anexo 6)
- Presentada la solicitud de acuerdo al Anexo 6 con los datos complementarios, el Director Distrital o Jefe de Servicio Agropecuario de la Agencia en la provincia, en un tiempo máximo de 3 días laborables subsiguientes (el tiempo de inspección variaría dependiendo de la cantidad de solicitudes ingresadas por motivos de bioseguridad), dispondrá a un inspector zoosanitario oficial de la Agencia, para la revisión y análisis de la solicitud de acuerdo a la normativa vigente del Programa Nacional Sanitario Porcícola (el tiempo de inspección variaría dependiendo de la cantidad de solicitudes ingresadas por motivos de bioseguridad).
- El Inspector zoosanitario Oficial designado, luego de revisada y examinada la documentación completa para la repotenciación o instalación, realizará la inspección de prefactibilidad en el sitio en donde funcionará o funciona la explotación porcícola, tomando los puntos UTM (WGS84) para la georreferenciación del sitio y analizar los riesgos para la explotación.
- Posterior a la inspección el inspector zoosanitario oficial en un tiempo máximo de 3 días laborables subsiguientes emitirá un informe al Director Distrital o Jefe de Servicio Agropecuario de la Agencia en la provincia:
  - a. En el caso de ser favorable y cumpliendo la normativa vigente para la repotenciación o instalación de la explotación porcícola, el Director Distrital o Jefe de Servicio Agropecuario de la Agencia en la provincia procederá a dar





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

PROCESO: SANIDAD ANIMAL SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

respuesta al oficio presentado por parte del interesado, para que pueda presentar los requisitos y posterior a su presentación otorgarle el permiso que habilita la construcción y el interesado podrá iniciar la construcción inmediatamente. El permiso tendrá una duración de 6 (seis) meses, fecha que constará en la autorización otorgada.

b. En el caso de ser desfavorable y no cumple con la normativa vigente, el Director Distrital o Jefe de Servicio Agropecuario de la Agencia en la provincia, procederá a dar respuesta al oficio presentado por parte del interesado en máximo 3 días laborables subsiguientes en la que se informará al interesado los argumentos técnicos (aislamientos necesarios, riesgos presentes, georreferenciación, u otros), del porque no puede instalarse en el sitio o zona, y a la vez indicando la negación para la repotenciación o instalación de la explotación porcícola.

### EMISIÓN DE CERTIFICADOS ZOOSANITARIO DE PRODUCCIÓN Y MOVILIDAD - MOVILIZACIÓN

El Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad - Movilización, es el documento que permite la movilización de animales dentro del territorio nacional, avalando su condición sanitaria.

Los certificados desde la granja porcina con destino a predio, feria o camal, serán solicitados por los propietarios o administradores de las granjas porcinas a través del sistema informático GUIA, dentro de los centros de concentración de animales los certificados serán emitidos a través del GUIA.

Para lo cual los porcinos deben tener arete identificador oficial con la numeración vigente y deben coincidir tanto el físico con el indicado en el Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad - Movilización

### ACTUALIZACIÓN DE EXISTENCIAS DE ANIMALES EN LAS GRANJAS PORCINAS

Las existencias de animales dentro de las granjas porcinas serán actualizadas automáticamente por el sistema GUIA una vez ingresados.

Los propietarios o administradores de las granjas deberán en el sistema GUIA actualizar los nacimientos y la mortalidad presentada en la granja.





Fecha de Aprobación: 29/10/2021

Edición No: 0

SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

### RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO ZOOSANITARIO DE PRODUCCIÓN Y MOVILIDAD - FUNCIONAMIENTO

Una vez que la vigencia de la certificación esta próxima a caducar o ha caducado (será inactivada la explotación porcina en el sistema GUIA) el propietario o representante legal, está en la obligación de renovar el Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad - Funcionamiento, presentando los siguientes requisitos.

- **1.** Oficio de solicitud para la renovación de la certificación Zoosanitario de Producción y Movilidad, con 30 (treinta) días antes del vencimiento del CERTIFICADO vigente.
- **2.** Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad- Funcionamiento, por caducar o caducado.
- **3.** Permiso de uso de suelo emitido por el GAD de su jurisdicción.

Una vez presentada la documentación, ingresa al proceso descrito en el punto 10 manual de procedimientos para la certificación de granjas de ganado porcino

### CANCELACIÓN DEL CERTIFICADO ZOOSANITARIO DE PRODUCCIÓN Y MOVILIDAD - FUNCIONAMIENTO.

El Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad - Funcionamiento en las granjas porcícolas, puede ser cancelado en cualquier momento bajo las siguientes causas:

- 1. Reubicación de la granja porcícola.
- 2. Incumplimiento a las notificaciones escritas emitidas por la Agencia.
- 3. Inactividad o falta de operación por un lapso mayor a un (1) año.
- 4. Abandono de actividad o cambio de finalidad.
- 5. Terminación de contrato de alquiler o arrendamiento de la explotación porcícola.
- 6. Reincidencia a infracciones basada en la Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria, su Reglamento y Normativa Vigente del Programa Nacional Sanitario Porcino.
- 7. Solicitud del propietario o representante legal.
- 8. Petición de terceros, después de una visita técnica y ante el incumplimiento a través del informe técnico NO FAVORABLE, denotando riesgo sanitario.





Fecha de Aprobación: 29/10/2021

Edición No: 0

PROCESO: SANIDAD ANIMAL SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

9. Informe emitido por el MAE u otras entidades públicas en donde se evidencie un riesgo para el ambiente o incumplimientos de acuerdo a las atribuciones de cada entidad.

### CONTROL POS CERTIFICACIÓN

Los inspectores zoosanitarios en cada una de las provincias, a fin de hacer cumplir la normativa realizarán visitas de supervisión a los predios sin previo aviso, durante el tiempo de vigencia del certificado, a fin de ejercer el seguimiento y control, pudiendo generar un informe técnico NO FAVORABLE por incumplimiento de las obligaciones del productor o su representante legal, con la consecuente suspensión o revocación el certificado. Durante la supervisión la Agencia se reserva el derecho de tomar muestras de los animales para su respectivo análisis de laboratorio y cumplir las medidas sanitarias preventivas, de control y vigilancia mismas que deberán ser respetadas a cabalidad y para lo cual el propietario o representante legal, deberá prestar todas las facilidades para el cumplimiento de esta actividad.

### MODIFICACIONES DE INFORMACIÓN DEL REGISTRO

Una vez emitido el Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad - Funcionamiento para producir y comercializar porcinos, ante posibles cambios de los datos consignados en la solicitud de registro, estos deberán ser comunicados a la Agencia.

La solicitud de cambios a realizar deberá estar acompañada por los documentos justificativos según sea el caso.

### OBLIGACIONES DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

- a. Cumplir con la Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria, su Reglamento y Normativa Vigente emitida por la Agencia.
- b. Los propietarios o representantes legales de granjas porcinas, informarán por escrito a la Agencia, la implementación de otras actividades productivas, cambios de propietario o cierre de la granja.
- c. Notificar inmediatamente a la Agencia, la presencia de signos o síntomas en los porcinos compatibles con enfermedades de notificación obligatoria, control oficial o de importancia económica a fin de evitar un brote y su diseminación.
- d. Eliminar adecuadamente animales existentes que luego de la investigación epidemiológica, haya resultado positivo o tenga contacto directo con animales





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA	
CERTIFICACIÓN DE GRANJAS DE GANADO PORC	INO

Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

PROCESO: SANIDAD ANIMAL SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

positivos a enfermedades de notificación obligatoria y que representen un grave riesgo de constituirse un foco de infección de enfermedades.

- e. Permitir la entrada y facilitar el trabajo del personal técnico autorizado de La Agencia.
- f. Poner a disposición del inspector de la Agencia la información requerida y brindarle todas las facilidades para realizar la inspección.
- g. Informar de forma inmediata a La Agencia a través de canales electrónicos, comunicación directa en las oficinas locales o línea de contacto 1-800 AGRO00 (1800 247600) (02-3828860) sobre la sospecha, aparecimiento o presencia de brotes de enfermedades.
- h. Mantener los registros actualizados de ingreso y egreso de animales y personas a la granja, así como el registro de vacunación.
- i. Movilizar la producción porcícola, a través del Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad - Movilización (CZPM-M), emitido por el sistema oficial de la AGENCIA

### DERECHOS Y BENEFICIOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

- a. Posibilidad de movilizar y comercializar sus animales a través de la emisión del Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad Movilización (CZPM-M).
- Recibir de parte del inspector zoosanitario en las visitas, toda la información en cuanto a los programas de control y erradicación de enfermedades para la especie porcina.
- c. Recibir de parte del inspector zoosanitario en las visitas, los criterios técnicos en cuanto a aspectos sanitarios y de manejo para el control óptimo de las enfermedades de control oficial.
- d. Revisión del estatus de enfermedades en su localidad a través de la página WEB de La Agencia.
- e. Continuar con el proceso para la obtención del certificado Buenas Prácticas Porcícolas (BPP).
- f. Recibir anualmente las siguientes publicaciones:
  - Manual de procedimientos para la certificación de granjas de Ganado porcino.
  - Manual reconociendo la Peste Porcina Clásica.
  - Manual de Buenas prácticas porcinas
- g. Servicio de análisis de laboratorio en casos de notificaciones y estudios de vigilancia activa.

### SANCIONES POS-CERTIFICACIÓN

Ante el incumplimiento de lo establecido en la presente resolución, se deberá procesar de acuerdo al Capítulo IV: Del Régimen Sancionador, Art. 75.- De las





Edición No: 0
Fecha de Aprobación: 29/10/2021

PROCESO: SANIDAD ANIMAL SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

sanciones. - de la Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria, el Reglamento a la Ley y Normativa Vigente del Programa Nacional Sanitario porcícola.

### GRANJAS PORCINAS SIN LA CERTIFICACIÓN ZOOSANITARIA.

Toda explotación porcícola que se encuentre operando sin la certificación zoosanitaria, deberá registrarse y certificarse en el lapso de 30 días conforme a los procedimientos descritos en este manual y tendrán un plazo de hasta 180 días para presentar la documentación y normalizar su funcionamiento en la Agencia, caso contrario serán sancionadas conforme a la ley vigente.

Las granjas porcícola que no cuentan con la autorización para instalación, o se las identifique que se encuentran en operaciones sin previa autorización de la AGENCIA, no podrán funcionar y serán sancionadas conforme a la normativa vigente.

### ANEXO 1 - LEY ORGÁNICA DE SANIDAD AGROPECUARIA

https://agrobox.agrocalidad.gob.ec/agrobox/data/public/f0fbeb--es

ANEXO 2 – REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DE SANIDAD AGROPECUARIA

https://agrobox.agrocalidad.gob.ec/agrobox/data/public/bed069--es





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

### ANEXO 3 - CARACTERÍSTICAS DE SISTEMAS PRODUCTIVOS POR CATEGORÍA

	Fam	liar Comercial		Industrial				
Categorías	Familiar subsistenci a	Familiar comercial	Comercial pequeño	Comercial Mediano	Comercial grande	Industrial	Industrial integrado	
Categorías tarifario	Unidades porcinas adultas de 1 a 10	Unidades porcinas adultas de 11 a 30	Unidades porcinas adultas 31 a 80	Unidades porcina adulta de 81 a 100	Unidad porcina adulta de 101 a 300	Unidad porcina adulta de 301 a 600	Unidad porcina adulta mayores a 600	
% de UPOA 2010	23,7	47	12,2	1,7	3,7	0,8	2,4	
% de UPOA 2019	3,19	71,76	19,23	1,71	3,01	0,56	0,54	
Orientación productiva	Venta- Autoconsu mo	Venta- Autoconsu mo	Venta	Venta	Venta	Venta	Venta	
Ciclos de producción	Completa y engorda	Completa y engorda	Completa y engorda	Completa y engorda	Completa y engorda	Completa- integrada con faena (manejo por sitios)	Completa- integrada con faena y comercialización (manejo por sitios)	
Otras Especies	Frecuente	Frecuente	Esporádico	Esporádico	Nunca-Raro	Nunca	Nunca	
Infraestructu ra	No tecnificada	No tecnificada	Básica tecnificada	Básica tecnificada	Tecnificada	Alta tecnificada	Alta tecnificada	
Mano de obra	Familiar	Familiar	Familiar externa esporádica	Externa	Externa	Externa - Especializada	Externa especializada	
Tecnología productiva	Baja	Baja	Media-baja	Media baja	Media alta	Alta especializada	Alta especializada	
Bioseguridad	Baja	Baja	Media-baja	Media alta	Media alta Alta		Alta- especializada	
Alimentación	Desechos y compra	Desechos y compra	Compra	Compra y planta propia	Compra y planta propia	Planta propia	Planta propia	
Genética	Interna-baja calidad	Interna y externa- baja calidad	Externa - baja calidad	Externa calidad media	Externa alta calidad	Externa alta calidad	Externa alta calidad	
Venta de animales	Intermediar io-feria	Intermediar io-feria	Directa- intermediario Canales de distribución	Directa- intermediario Canales de distribución	Directa Canales de distribución	Canales de Directa-Canales		





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

PROCESO: SANIDAD ANIMAL SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

### ANEXO 4 - CARTA MODELO DE SOLICITUD PARA CERTIFICACIÓN DE GRANJAS PORCINAS

	En la ciudad, a los de del 20
Sr(a)	
	CTOR DISTRITAL PROVINCIAL DE AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL Y ZOOSANITARIO,
celula corre: Zoosa	con cédula de identidad, número de teléfono r, solicito de la manera más comedida se sirva disponer a quien sponda la realización del trámite respectivo para obtener el Certificado initario de Producción y Movilidad - Funcionamiento de Control Oficial; para
	nja porcina "", ubicada en para lo cual anexo
	quisitos en hojas separadas y anexas: del RUC o RISE para la actividad porcícola;
A.	Patente municipal, escritura o contrato de arrendamiento ante notario del predio donde funciona la explotación porcícola.
	Croquis de ubicación de la explotación porcícola.
	Permiso de uso de suelo emitido por los GAD de su jurisdicción. Planos aprobados, emitidos por la autoridad competente en su jurisdicción (en caso de
υ.	granjas nuevas).
E.	Constancia de asesoramiento técnico de un Médico Veterinario Autorizado por la Agencia o profesional calificado afín a la producción y sanidad animal, que se encuentre registrado en el SENESCYT, que actúa como asesor técnico y que manifiesta su conocimiento de las normativas sanitarias vigentes a través de una declaración (ANEXO 5).
	atención que se brinde prestar a la presente me suscribo. amente
	<b>:</b>
	Calidad de Propietario o Representante Legal de la Explotación o Empresa





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

### ANEXO 5 - MODELO DE LA DECLARACIÓN DE CONSTANCIA DE ASESORAMIENTO TÉCNICO

F	En la ciudad	_, a los _	_ de	_ del 20
Yo, con universitario en , declaro de man y que daré fiel cumplimiento a Reglamento a la Ley, Normativa V y la normativa legal vigente p resoluciones sanitarias vigentes e	registrado en el S nera libre y voluntaria a la Ley Orgánica de ⁄igente del Programa N ara el funcionamiento	SENESC que es o Sanida Jacional o de la	YT con el de mi cono d Agropeo Sanitario	l registro ocimiento cuaria, el Porcícola
Nombre:				
Firma:				





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

PROCESO: SANIDAD ANIMAL SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

## ANEXO 6 - CARTA MODELO DE SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN REPOTENCIACIÓN DE INSTALACIONES DE UNA EXPLOTACIÓN PORCÍCOLA

			En la ciud	ad	, a los	s de	del 20
Sr(a).							
		ITAL PROVII ARIO,				LACIÓN	I Y CONTROL
comedi respect proyect	da se sirv tivo para c	a disponer btener el pe a porcina "	a quien d ermiso de	correspond autorizaci	a la rea ón de c	alización construc	n manera más del trámite ción; para el requisitos en
b. Telé c. Cro acce d. Núr e. Plar	éfono fijo y quis de ub eso; nero de gal <sub>l</sub> nos aprobac	ando: Provincelular; correicación del toones y sus di los, emitidos	o electróni erreno o : imensione por la auto	ico de perso sitio a inst s; oridad comp	ona de co calar o r petente e	ontacto; epotenc en su jur	iar y vías de isdicción
	itención que	e se brinde pr	•		•		
C.I:							
		Propietario o Emr	-		_		Explotación





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

### 32 ANEXO 7 - FORMULARIO PARA LA INSPECCIÓN DE GRANJAS PORCINAS

FORMULARIO PARA LA INSPECCIÓN							
DE GRANJAS PORCINA	S						
DATOS GENERALES							
Fecha: DD / MM / AA Motivo de la inspección: Certificación Recertificación		Denunc	cia	Fiscaliz	ación		
Nombre del propietario: CC / RUC:							
Ubicación Geográfica: X:Y:							
Observaciones:							
ACTIVIDADES OBLIGATOR							
A. UBICACIÓN, INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES, EQUIPOS Y SERVICI	ios	Puntaje *	Observac	iones			
01. Se encuentra registrado con la operación adecuada en el sistema GUIA y cuenta o el croquis actualizado de ubicación con las coordenadas geográficas correspondientes		/2					
02. Si la granja es nueva debe estar ubicada a 3 kilómetros de un centro poblado, así como a 5 Km.  Si la granja esta establecida con anterioridad y esta ubicada a menos de 3 Km, la gran debe poseer el nivel de bioseguridad de la granja más proxima y si por crecimiento poblacional la distancia es menor a 5K debe cumplir con niveles de bioseguridad exter determinados en la normativa		/2					
03. Existe una buena delimitación entre zona limpia y zona sucia de la explotación porc evitando a lo maximo contaminación cruzada	cina	/2					
04. Se cumplen correctamente las normas de bioseguridad, además de dar un manejo técnico a los animales así como se encuentran identificadas todas las áreas de acuero al tipo de proceso que en esta suceda		/2					
05. Los galpones fijos o portátiles están conformados por un techo, paredes y piso de materiales adecuados, para que las superficies de los galpones, muros, techos, suel- cortinas están cubiertos de material que faciliten su lavado, desinfección e higiene tota las paredes deben permitir una adecuada ventilación de olores sea por un sistema na o forzado	los, al,	/2					
06.En la infraestructura se ha considerado corrales que se utilicen para aislar a los animales enfermos, golpeados o en tratamiento		/2					
07. El alojamiento de los cerdos proporciona bienestar animal y seguridad animal, manteniendo una temperatura adecuada y un entorno acorde con la etapa productiva, r se da posibilidad de que se establezcan patógenos, virus y parásitos, brinda suficiente protección contra las condiciones ambientales adversas, los materiales que se utilizar la construcción de los galpones no poseen sustancias inapropiadas, permite el contro plagas y roedores y se lleva un registro de las condiciones ambientales (temperatura colos galpones).	e n en ol de	/2					





Edición No: 0 Fecha de Aprobación: 29/10/2021

PROCESO: SANIDAD ANIMAL SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

08. El espacio de los corrales es suficiente para que los cerdos puedan acostarse y levantarse sin dificultad, además de poseer un espacio seco para descansar	/2	
09.Los corrales están construidos de tal forma que : las superficies sean fáciles de limpiar y desinfectar, en el caso de que se use madera renovarla cada vez que presente deterioro y revestida con cal activada y agua en cada cambio de ciclo, no presenten aristas, trozos o pedazos que puedan causar lesiones, la construcción brinda confort durante las etapas de producción, tomando en cuenta las temperaturas, humedad, estado del piso, ubicación y acceso de los comederos y bebederos y herramientas de entretenimiento, con bordes firmes y fijados en el suelo e idealmente establecidos dentro de los corrales, áreas de acción (camas, áreas de comer, áreas sucias)	/2	
10. Los bebederos, comederos, recipientes de mezcla y conductos de alimentos son: de fácil limpieza, fabricados de materiales que no perjudiquen la salud y la integridad de los animales, que no poseen piezas corto punzantes, resistentes al agua, además de llevar registros de limpieza y sanitización.	/2	
11. La construcción de los pisos de los corrales se ha hecho de manera tal que: evitan que los cerdos y los trabajadores se resbalen, se mantienen limpios, secos y frescos si se trata de camas de paja u otro material, sin huecos que puedan causar torceduras o lesiones en las pezuñas y pies	/2	
12. Los caminos y superficies fuera de los corrales que se usan para el traslado de animales o insumos y personas son materiales lavables con superficies no resbalosas, después de cada traslado de animales de un lote, los caminos son limpiados recogiendo las heces en seco, lavados y desinfectados	/2	
13. Los pisos de los almacenes, bodegas y silos son de hormigón u otro material que permita la limpieza con agua	/2	
14. Se usan tecnologías o métodos manuales que no causan daño o estrés al animal para la carga y descarga de los mismos y proporciona las facilidades del caso a los trabajadores a fin de que no sufran lesiones en el proceso	/2	
15. Se asegura que los implementos que se usan como escobas, mangueras u otros artefactos de limpieza sean propios para cada sitio de uso, se encuentren bien identificadas, almacenadas y desinfectadas	/2	
16. No se han instalado cables u otros elementos conductores electricos, que puedan entrar en contacto con los animales, excepto cuando se trata de cercas eléctricas para separación de espacios de crianza, se encuentre rotulado e identificado y mantenido limpias las instalaciones eléctricas, evitando de esta manera cualquier accidente o incidente que afecte las instalaciones, al personal que labora o a los animales	/2	
17. Se han identificado todas las áreas de tratamiento, almacenamiento o abastecimiento de agua para el consumo de los animales, las cuales se mantienen limpias, de esta manera prevenir la contaminación del agua de consumo evitando el cruzado de las instalaciones de agua potable con instalaciones de aguas negras o grises	/2	





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

18. Los equipos y utensilios para alimentación son: construidos con material sanitario de tal manera que puedan limpiarse, lavarse y desinfectarse para evitar la contaminación por microorganismos; los materiales no tienen efectos tóxicos ni transmiten contaminantes a los alimentos, resistentes a la corrosión e incapaces de transferir sustancias extrañas; los equipos son empleados de tal manera que evitan daños a los animales, así como la transmisión de enfermedades entre animales	/2	
19. La ubicación de las áreas sociales y/o comunales como: cocinas/comedores, salas comunales, viviendas, se encuentran alejadas de las instalaciones de producción porcícola, almacenamiento y lugares de manejo de residuos y desechos	/2	
20. El predio cuenta con instalaciones sanitarias adecuadas (baños, duchas, vestidores) para mantener las medidas higiénicas necesarias de las personas que trabajan con los animales y visitas, las cuales están ubicados fuera de las áreas de producción y se mantienen limpios, desinfectadas y sanitizadas	/2	
21. La granja cuenta con servicios básicos (energia electrica, agua, telefono fija o celular, sistema de internet) para el buen funcionamiento de la granja	/2	
22. Solo ingresan a la granja personas y vehículos autorizados siguiendo los debidos procesos de seguridad, se lleva un registro adecuado de las visitas y vehículos que ingresan a la granja. (mínimo 6 meses)	/2	
B. MEDIDAS HIGIÉNICAS, DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCIÓN	Puntaje *	Observaciones
23. La explotación cuenta con cerco perimetral ya sea valla, cerramiento o alambrado de tal manera que evite el ingreso de animales y personas ajenas a la explotación, al ingreso posee rótulos que indiquen: nombre de la explotación, prohibida la entrada de particulares, cuenta con una puerta segura que permanezca siempre cerrada y cuenta con instructivos y carteles didácticos para que todas las personas entiendan y apliquen las normas a seguir	/2	
24. Si existe la crianza de otras especies, estas están separadas físicamente para evitar todo contagio de enfermedades entre especies	/2	
25. Posee ropa y calzado para las visitas y estas deberán ser propias de la explotación y usadas únicamente dentro de ella; son lavadas diariamente. En caso de que la explotación maneje áreas de producción separadas, preferiblemente se tienen botas y ropas únicas para cada unidad, considerando la ubicación y el flujo del filtro	/2	
26. En todas las puertas de entrada a áreas productoras existen pediluvios y lavamanos con jabón y/o sanitizantes de manos	/2	
27. Todo vehículo que ingrese a la explotación es desinfectado con arco de desinfección o bomba de mochila manual	/2	
28. Todo el personal está familiarizado con los procedimientos, principios y reglamentos elementales de bioseguridad	/2	
29. La ropa, calzados, botas y mascarilla son propias del predio; además estas son únicamente utilizadas dentro de la explotación, están disponibles, limpias al principio de cada día y pueden cambiarse en caso de que se ensucie, de tal forma que no pueda ser perjudicial o que se trabaje con animales enfermos antes de ingresar a las áreas de producción; cuando la granja maneja áreas de producción separadas entre sí, se tiene ropa y botas únicas para cada unidad; en las granjas de genética y reproducción la utilización de ropa para cada área de producción es obligatorio	/2	





Edición No: 0 Fecha de Aprobación: 29/10/2021

PROCESO: SANIDAD ANIMAL

30. Las duchas, vestidores y baños, deben contar con zonas definidas para su fin, además de áreas externas con canceles para dejar todas las prendas propias, duchas y área interna con canceles y ropa para su uso en la granja, la ducha es obligatoria para personal y visitas.	/2	
31. Se cuenta con servicios sanitarios con su respectivo lavabo y dispensador de jabón, separado por los vestidores	/2	
32.El personal que labora en granjas no consume comida (carne porcina o derivados) ni bebidas que no sean provistas por el productor y no consumir al interior de las instalaciones donde se encuentran los animales	/2	
33. Los ingresos a las granjas son considerados al menos 24 horas para el personal que ha visitado granjas de sitio 3 a sitio 2 y 48 horas de sitio 3 a 1 y después de haber visitado granjas con estados sanitarios comprometidos se han regulado a 72 horas posteriores y todas las visitas quedan registradas debidamente.	/2	
C. USO Y CALIDAD DEL AGUA, ABASTECIMIENTO, CANTIDAD, CALIDAD E HIGIENE DEL AGUA	Puntaje *	Observaciones
34. Toda la granja dispone de una cantidad y calidad de agua de acuerdo a sus necesidades y las necesidades de los cerdos, Si el agua de la granja no es potable, se cuenta con un depósito, que preste las condiciones adecuadas para tratar el agua, se trabaja con un clorador, se clora el agua de tal manera que queda un nivel de cloro residual libre en el agua de 0,4 a 1,5 mg/L, el cual se monitorea una vez al día	/2	
35. Los corrales cuentan con la cantidad necesaria de bebederos acorde a la capacidad de alojamiento de animales de acuerdo a su edad y etapa productiva	/2	
36. Las aguas residuales son tratadas y eliminadas cumpliendo la normativa vigente	/2	
D. ALIMENTACIÓN ANIMAL, EL ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS	Puntaje *	Observaciones
37. Los cerdos reciben una alimentación en cantidad suficiente acorde a su edad y etapa productiva, con el fin de mantener un buen estado de salud y suministro de nutrientes necesarios para sus requerimientos nutricionales	/2	
38. La cantidad de los equipos utilizados y suministro de alimentos es adecuado y estan acorde a la capacidad de alojamiento de animales de acuerdo a su edad productiva, son monitoreados permanentemente y se lleva un registro de esta actividad,	/2	
39. En caso de utilizar balanceados comerciales, de formula propia o medicados estos cuentan con un registro emitido por Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario	/2	
40. Todo alimento antes de ser suministrado es sometido a un análisis organoléptico y sensorial para verificar su estado, <u>no usar productos de origen animal o vegetal</u> deteriorado, <u>productos contaminados con agroquímicos o medicamentos veterinarios no autorizados por la agencia, productos contaminados con micotoxinas</u>	/2	





#### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE GRANJAS DE GANADO PORCINO PROCESO: SANIDAD ANIMAL

Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

/2	
/2	
/2	
/2	
Puntaje	Observaciones
/2	
/2	
/2	
/2	
/2	
/2	
/2	
Puntaje	Observaciones
/2	
/2	
Puntaje	Observaciones
/2	
	/2 /2 /2 Puntaje /2 /2 /2 /2 /2 /2 /2 /2 Puntaje /2 Puntaje /2 Puntaje





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

55. Las prescripciones de fármacos y vacunas están generadas a partir de un médico veterinario y se lleva un registro la aplicación de vacunas, fármacos y desparasitantes	/2	
56. El instrumental desechable utilizado en la aplicación de los fármacos y vacunas, es almacenado en lugares específicos para estos materiales y son entregados a gestores autorizados por la autoridad competente	/2	
57. Se cuenta con un lugar de almacenamiento para medicamentos claramente identificado, rotulado y limpio, además de ser administrado bajo prescripción registrado en un kardex de aplicación y con un responsable de su distribución capacitado en el manejo de los medicamentos	/2	
58. Se eliminan en debidas condiciones de seguridad todos los instrumentos y los envases vacíos, de manera que no perjudican la salud de las personas, animales y ambiente no se mezclan frascos de medicamentos, jeringas y agujas con la basura normal y antes de eliminarlos los frascos son clasificados según su material, además de que los contenedores de estos envases están almacenados en un lugar exclusivo hasta su eliminación	/2	
H. BIENESTAR ANIMAL	Punt a je	Observaciones
59. No se debe mantiener aislados a los cerdos para que estos puedan interactuar entre sí	/2	
60. Todos los cerdos pueden moverse libremente, dar vueltas completas en el corral y poder reposar todos al mismo tiempo en un lugar seco	/2	
61. Cuenta con accesorios de entretenimiento adecuado que no perjudique la salud de los animales	/2	
62. Se aloja y moviliza a los cerdos bajo las condiciones adecuadas para cada etapa de su producción, no se maltrata a los cerdos con fustas eléctricas, con la mano o con herramientas	/2	
63. Se llevan registros debidamente manejados sobre las existencias, inventario de cerdos e ingresos y egresos de estos animales y la información del sistema GUIA se encuentra actualizada	/2	
64. Los purines reciben tratamiento adecuado que evita la contaminación ambiental y los efluentes que se descarguen de los sistemas de tratamiento de purines cumplen con la normativa ambiental de acuerdo a la aplicación o disposición final que tengan	/2	
65. La eliminación de los cadáveres se lo realiza de manera inmediata y su disposición es en un lugar aislado de los galpones pero accesible a la granja y se lleva un registro actualizado tambien en el sistema GUIA	/2	
66. Los cadáveres se desechan en fosas que tienen de 2 a 3 metros de profundidad, además de estar diseñada en relación al porcentaje de mortalidad que posea la granja y cumpliendo la normativa ambiental, la fosa se encuentra impermeabilizada o tienen un adecuado manejo sea este compostaje, incineración u otro	/2	





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

67.Existe un plan de contingencias ante inundaciones, deslizamientos o cualquier evento natural con probabilidad de ocurrencia	/2	
68.Existe un plan contra incendios en el sitio de obra o forestales, que incluya entre otros el uso de equipo de protección personal, manejo de equipos contra incendios, rutas de evacuación, etc	/2	
CALIFICACIÓN TOTAL		/136
ACTIVIDADES COMPLEMENTAR	IAS	
A. UBICACIÓN, INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS	Puntaje *	Observaciones
01. Cuenta con un diagrama en donde se observe: áreas de producción, oficinas, cocina/comedor, vivienda, estaciones médicas, parqueaderos, planta de alimento, planta de tratamiento de agua, planta de tratamiento de agua residuales, centro de acopio temporal de desecho, otras instalaciones y lugares de importancia, caminos internos, áreas verdes (jardines, flora silvestre) y ubicación y flujo de aguas superficiales (de ser el caso).	/2	
02. En el diagrama consta el ciclo productivo en el cual se aprecia: maternidad, reproducción, recría, y/o engorde, además del diagrama de flujo de los animales en función al ciclo productivo, bodegas de almacenamiento (alimento, químicos, combustibles, productos veterinarios, etc.).	/2	
03.Existen vías de acceso al predio y dentro del mismo, tratando de que en lo posible los vehículos que transportan animales o suministros no tengan que no tengan contacto al entrar al predio	/2	
04. La granja ha sido planeada considerando la ubicación de todas las instalaciones y/o piaras productivas y no productivas de tal manera que se evite cruces innecesarios de flujo de los animales	/2	
05. El diseño y ubicación de la infraestructura garantizan condiciones óptimas de: higiene, inocuidad de los insumos, inocuidad de los productos, bioseguridad, sanidad animal, bienestar salud y seguridad animal, bienestar, salud y seguridad humana y manejo amigable con el ambiente.	/2	
06. Si existe más de un galpón en la granja, estos se encuentran separados entre sí asegurando el espacio suficiente entre muros para que pasen los equipos de limpieza y sanitización	/2	
07. Los equipos y ropa del personal son almacenadas adecuadamente y tenga una persona responsable de verificar su conservación y buen uso.	/2	
08. Los equipos y maquinaria son debidamente sanitizados y desinfectados cada vez que se cambia de unidad, si se encuentra en el sitio de almacenamiento de equipos este a su vez es desinfectado, rotulado y limpio	/2	





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE GRANJAS DE GANADO PORCINO PROCESO: SANIDAD ANIMAL Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

09. La granja posee accesos adecuados para el ingreso desde los caminos públicos, los que son seguros para evitar accidentes	/3	
10. El ingreso de alimentos no hace cruces con el ingreso o salida de animales, con la salida de residuos y desechos y animales muertos	/2	
B. MEDIDAS HIGIÉNICAS, DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCIÓN	Puntaje *	Observaciones
11. Todas las personas que ingresan a las granjas productivas cumplen con las normas de bioseguridad, para lo cual se ha colocado un instructivo impreso al ingreso de las granjas y se da una instrucción previa al ingreso	/1	
12. Todas las personas responsables del cumplimiento de las medidas higiénicas están familiarizadas con los procedimientos, principios y reglamentos elementales de bioseguridad para reducir la probabilidad de introducción o de propagación de agentes patógenos	/2	
13. No existe flujo de personal dentro de las granjas de un área de producción a otra	/2	
D. ALIMENTACIÓN ANIMAL, EL ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS	Puntaje *	Observaciones
14. El lugar de almacenamiento del alimento está debidamente rotulado e identificado, además de ser limpiado y sanitizada cada vez que sea necesario	/2	
15. Si se maneja sistemas automáticos de alimentación, estos son sometidos a POES que evita su deterioro y mal funcionamiento, así como los equipos y maquinarias que elaboran los alimentos en la granja	/2	
16. La ubicación de las bodegas de almacenamiento de alimento balanceado y sus vías de transporte evitan el cruce con el tránsito de animales y/o el contacto con agroquímicos o agentes veterinarios	/2	
17. Las bodegas presentan protección contra la humedad, plagas, elementos biológicos, químicos y/o físicos	/2	
18. El almacenamiento impide la entrada de roedores y pájaros mediante, paredes, espacios libres de mínimo un metro y puertas adecuadas, así como mallas en las aberturas	/2	
19. Se lleva registros de entrada y salida de los alimentos para los porcinos	/2	
E. SANIDAD ANIMAL	Puntaje	Observaciones





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

/2	
/2	
Punt a je	Observaciones
/2	
/2	
/2	
/2	
Punt a je	Observaciones
/2	
/2	
/2	
/2	
/2	
	/2 Puntaje /2 /2 /2 /2 Puntaje /2 /2 /2 /2 /2 /2 /2 /2 /2 /2 /2





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

PROCESO: SANIDAD ANIMAL SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

31. El lugar de almacenamiento posee ventilación adecuada, seguridades y se dispone de las fichas técnicas.	/2	
32. Existe un extintor apropiado para químicos, ubicado fuera de la bodega a una altura de 1,5 metros del piso, existe un envase de arena u otra sustancia absorbente para secar derrames, una escoba y una pala identificada permanente en al área de bodega	/2	
H. BIENESTAR ANIMAL	Puntaje	Observaciones
33. Cualquier tratamiento que se pretendiere aplicar a los animales o intervenciones quirúrgicas son realizadas por un médico veterinario habilitante y se lleva un registro.	/2	
34. para el movimiento interno de los animales se utiliza preferiblemente tablas grandes y se a capacitado al personal sobre su uso y mantenimiento	/2	
35. La granja cuenta con un sistema de identificación para las diferentes etapas del crecimiento de las cuales se obtiene información de: fecha de nacimiento, granja de procedencia, género, raza, archivo de movimiento, detalles del hato y propiedad. Número de lote, vacunación y medicación	/2	
36. La granja ha establecido un sistema de separación de los desechos inorgánicos en la fuente, en donde se utiliza el principio de las 4R's (Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar), para luego realizar la correcta disposición con un gestor autorizado	/2	
37.Existe un plan de capacitación al personal en seguridad e higiene laboral basado en el reglamento de higiene, seguridad y salud ocupacional	/2	
CALIFICACIÓN TOTAL		/74
I. DATOS DEL SUPERVISOR Y PERSONAL DE LA GRANJA QUE REALIZA LA INSF	PECIÓN	
Nombre del Inspector sanitario Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario:		
Nombre del Propietario: Nombre del Admi	inistrador	:

# 33 ANEXO 8 - CRITERIOS PARA LA INSPECCIÓN DE GRANJAS DE GANADO PORCINO





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

CRITERIOS PARA LA INSPECCIÓN DE LAS GRANJAS PORCINAS	
Granja de producción de porcinos	
ACTIVIDADES OBLIGATORIAS	
A. UBICACIÓN, INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS	P untaje *
01. Se encuentra registrado con la operación adecuada en el sistema GUIA. y cuenta con el croquis actu- ubicación con las coordenadas geográficas correspondientes	alizado de
Si se encuentra registrado con la operación adecuada en el sistema GUIA y actualizado la ubicación con coordenadas geográficas	2
No se encuentra registrado con la operación adecuada en el sistema GUIA y actualizado la ubicación con coordenadas geográficas	0
02. Si la granja es nueva debe estar ubicada a 3 kilómetros de un centro poblado, así como a 5 Km. Si la granja esta establecida con anterioridad y esta ubicada a menos de 3 Km, la granja debe poseer el l bioseguridad de la granja más proxima y si por crecimiento poblacional la distancia es menor a 5K debe con niveles de bioseguridad externa determinados en la normativa	
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
03. Existe una buena delimitación entre zona limpia y zona sucia de la explotación porcina evitando a lo r contaminación cruzada	naximo
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  05. Los galpones fijos o portátiles están conformados por un techo, paredes y piso de materiales adecua	
para que las superficies de los galpones, muros, techos, suelos, cortinas están cubiertos de material qu su lavado, desinfección e higiene total, las paredes deben permitir una adecuada ventilación de olores so sistema natural o forzado	
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
06.En la infraestructura se ha considerado corrales que se utilicen para aislar a los animales enfermos, golpeados o en tratamiento	
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
07. El alojamiento de los cerdos proporciona bienestar animal y seguridad animal, manteniendo una tem adecuada y un entorno acorde con la etapa productiva, no se da posibilidad de que se establezcan patóg virus y parásitos, brinda suficiente protección contra las condiciones ambientales adversas, los materia se utilizan en la construcción de los galpones no poseen sustancias inapropiadas, permite el control de roedores y se lleva un registro de las condiciones ambientales existentes en la zona	jenos, Ies que
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
08. El espacio de los corrales es suficiente para que los cerdos puedan acostarse y levantarse sin dificu además de poseer un espacio seco para descansar	ltad,
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

PROCESO: SANIDAD ANIMAL SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

09.Los corrales están construidos de tal forma que : las superficies sean fáciles de limpiar y desinfectar, en el caso de que se use madera renovarla cada vez que presente deterioro y revestida con cal activada y agua en cada cambio de ciclo, no presenten aristas, trozos o pedazos que puedan causar lesiones, la construcción brinda confort durante las etapas de producción, tomando en cuenta las temperaturas, humedad, estado del piso, ubicación y acceso de los comederos y bebederos y herramientas de entretenimiento, con bordes firmes y fijados en el suelo e idealmente establecidos dentro de los corrales, áreas de acción (camas, áreas de comer, áreas sucias) SI se cumple con los establecido 2 NO se cumple con lo establecido 0 10. Los bebederos, comederos, recipientes de mezcla y conductos de alimentos son: de fácil limpieza, fabricados de materiales que no perjudiquen la salud y la integridad de los animales, que no poseen piezas corto punzantes, resistentes al aqua, además de llevar registros de limpieza y sanitización. SI se cumple con los establecido NO se cumple con lo establecido 0 11. La construcción de los pisos de los corrales se ha hecho de manera tal que: evitan que los cerdos y los trabajadores se resbalen, se mantienen limpios, secos y frescos si se trata de camas de paja u otro material, sin huecos que puedan causar torceduras o lesiones en las pezuñas y pies SI se cumple con los establecido 2 NO se cumple con lo establecido 0 12. Los caminos y superficies fuera de los corrales que se usan para el traslado de animales o insumos y personas son materiales lavables con superficies no resbalosas, después de cada traslado de animales de un lote, los caminos son limpiados recogiendo las heces en seco, lavados y desinfectados SI se cumple con los establecido NO se cumple con lo establecido 0 13. Los pisos de los almacenes, bodegas y silos son de hormigón u otro material que permita la limpieza con agua SI se cumple con los establecido 2 NO se cumple con lo establecido 14. Se usan tecnologías o métodos manuales que no causan daño o estrés al animal para la carga y descarga de los mismos y proporciona las facilidades del caso a los trabajadores a fin de que no sufran lesiones en el proceso SI se cumple con los establecido NO se cumple con lo establecido 15. Se asegura que los implementos que se usan como escobas, manqueras u otros artefactos de limpieza sean propios para cada sitio de uso, se encuentren bien identificadas, almacenadas y desinfectadas SI se cumple con los establecido 0 NO se cumple con lo establecido 16. No se han instalado cables u otros elementos conductores electricos, que puedan entrar en contacto con los animales, excepto cuando se trata de cercas eléctricas para separación de espacios de crianza, se encuentre rotulado e identificado y mantenido limpias las instalaciones eléctricas, evitando de esta manera cualquier accidente o incidente que afecte las instalaciones, al personal que labora o a los animales SI se cumple con los establecido





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

NO se cumple con lo establecido	0
17. Se han identificado todas las áreas de tratamiento, almacenamiento o abastecimiento de a consumo de los animales, las cuales se mantienen limpias, de esta manera prevenir la conta de consumo evitando el cruzado de las instalaciones de agua potable con instalaciones de agu	minación del agua
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
18. Los equipos y utensilios para alimentación son: construidos con material sanitario de tal manera que puedan limpiarse, lavarse y desinfectars contaminación por microorganismos; los materiales no tienen efectos tóxicos ni transmiten c alimentos, resistentes a la corrosión e incapaces de transferir sustancias extrañas; los equip de tal manera que evitan daños a los animales, así como la transmisión de enfermedades entr	ontaminantes a los oos son empleados
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
19. La ubicación de las áreas sociales y/o comunales como: cocinas/comedores, salas comur encuentran alejadas de las instalaciones de producción porcícola, almacenamiento y lugares residuos y desechos	•
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
medidas higiénicas necesarias de las personas que trabajan con los animales y visitas, las cu ubicados fuera de las áreas de producción y se mantienen limpios, desinfectadas y sanitizada	
SI se cumple con los establecido	0
NO se cumple con lo establecido 21… La granja cuenta con servicios básicos (energia electrica, agua, telefono fija o celular, sis para el buen funcionamiento de la granja	
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
22. Solo ingresan a la granja personas y vehículos autorizados siguiendo los debidos procesos lleva un registro adecuado de las visitas y vehículos que ingresan a la granja. (mínimo 6 meses	_
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
B. MEDIDAS HIGIÉNICAS, DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCIÓN	Puntaje *
23. La explotación cuenta con cerco perimetral ya sea valla, cerramiento o alambrado de tal m ingreso de animales y personas ajenas a la explotación, al ingreso posee rótulos que indiquen explotación, prohibida la entrada de particulares, cuenta con una puerta segura que permane cerrada y cuenta con instructivos y carteles didácticos para que todas las personas entiendar normas a seguir	n: nombre de la ezca siempre
normae a cogan	2
SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido	0
SI se cumple con los establecido	





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

NO se cumple con lo establecido	0
25. Posee ropa y calzado para las visitas y estas deberán ser propias de la explota dentro de ella; son lavadas diariamente. En caso de que la explotación maneje área preferiblemente se tienen botas y ropas únicas para cada unidad, considerando la	ns de producción separadas,
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
26. En todas las puertas de entrada a áreas productoras existen pediluvios y lavam sanitizantes de manos	nanos con jabón y/o
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
27. Todo vehículo que ingrese a la explotación es desinfectado con arco de desinfe manual	ección o bomba de mochila
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
28. Todo el personal está familiarizado con los procedimientos, principios y reglam bioseguridad	entos elementales de
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
29.La ropa, calzados, botas y mascarilla son propias del predio; además estas son de la explotación, están disponibles, limpias al principio de cada día y pueden caml ensucie, de tal forma que no pueda ser perjudicial o que se trabaje con animales el las áreas de producción; cuando la granja maneja áreas de producción separadas únicas para cada unidad; en las granjas de genética y reproducción la utilización de	oiarse en caso de que se nfermos antes de ingresar a entre sí, se tiene ropa y botas
29.La ropa, calzados, botas y mascarilla son propias del predio; además estas son de la explotación, están disponibles, limpias al principio de cada día y pueden caml ensucie, de tal forma que no pueda ser perjudicial o que se trabaje con animales el las áreas de producción; cuando la granja maneja áreas de producción separadas únicas para cada unidad; en las granjas de genética y reproducción la utilización de	oiarse en caso de que se nfermos antes de ingresar a entre sí, se tiene ropa y botas
29.La ropa, calzados, botas y mascarilla son propias del predio; además estas son de la explotación, están disponibles, limpias al principio de cada día y pueden caml ensucie, de tal forma que no pueda ser perjudicial o que se trabaje con animales el las áreas de producción; cuando la granja maneja áreas de producción separadas únicas para cada unidad; en las granjas de genética y reproducción la utilización de producción es obligatorio	oiarse en caso de que se nfermos antes de ingresar a entre sí, se tiene ropa y botas e ropa para cada área de
29.La ropa, calzados, botas y mascarilla son propias del predio; además estas son de la explotación, están disponibles, limpias al principio de cada día y pueden caml ensucie, de tal forma que no pueda ser perjudicial o que se trabaje con animales el las áreas de producción; cuando la granja maneja áreas de producción separadas únicas para cada unidad; en las granjas de genética y reproducción la utilización de producción es obligatorio  SI se cumple con los establecido	oiarse en caso de que se nfermos antes de ingresar a entre sí, se tiene ropa y botas e ropa para cada área de
29.La ropa, calzados, botas y mascarilla son propias del predio; además estas son de la explotación, están disponibles, limpias al principio de cada día y pueden cambensucie, de tal forma que no pueda ser perjudicial o que se trabaje con animales el las áreas de producción; cuando la granja maneja áreas de producción separadas únicas para cada unidad; en las granjas de genética y reproducción la utilización de producción es obligatorio  Si se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  30. Las duchas, vestidores y baños, deben contar con zonas definidas para su fin, canceles para dejar todas las prendas propias, duchas y área interna con canceles granja, la ducha es obligatoria para personal y visitas.	oiarse en caso de que se infermos antes de ingresar a entre sí, se tiene ropa y botas e ropa para cada área de  2 0 además de áreas externas con
29.La ropa, calzados, botas y mascarilla son propias del predio; además estas son de la explotación, están disponibles, limpias al principio de cada día y pueden caml ensucie, de tal forma que no pueda ser perjudicial o que se trabaje con animales el las áreas de producción; cuando la granja maneja áreas de producción separadas únicas para cada unidad; en las granjas de genética y reproducción la utilización de producción es obligatorio  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  30. Las duchas, vestidores y baños, deben contar con zonas definidas para su fin, canceles para dejar todas las prendas propias, duchas y área interna con canceles granja, la ducha es obligatoria para personal y visitas.	piarse en caso de que se infermos antes de ingresar a entre sí, se tiene ropa y botas e ropa para cada área de  2 0 además de áreas externas con s y ropa para su uso en la
29.La ropa, calzados, botas y mascarilla son propias del predio; además estas son de la explotación, están disponibles, limpias al principio de cada día y pueden caml ensucie, de tal forma que no pueda ser perjudicial o que se trabaje con animales el las áreas de producción; cuando la granja maneja áreas de producción separadas únicas para cada unidad; en las granjas de genética y reproducción la utilización de producción es obligatorio  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  30. Las duchas, vestidores y baños, deben contar con zonas definidas para su fin, canceles para dejar todas las prendas propias, duchas y área interna con canceles granja, la ducha es obligatoria para personal y visitas.  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  31.Se cuenta con servicios sanitarios con su respectivo lavabo y dispensador de ja	piarse en caso de que se infermos antes de ingresar a entre sí, se tiene ropa y botas e ropa para cada área de  2 0 además de áreas externas con s y ropa para su uso en la  2 0
29.La ropa, calzados, botas y mascarilla son propias del predio; además estas son de la explotación, están disponibles, limpias al principio de cada día y pueden cambensucie, de tal forma que no pueda ser perjudicial o que se trabaje con animales el las áreas de producción; cuando la granja maneja áreas de producción separadas únicas para cada unidad; en las granjas de genética y reproducción la utilización de producción es obligatorio  El se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  30. Las duchas, vestidores y baños, deben contar con zonas definidas para su fin, canceles para dejar todas las prendas propias, duchas y área interna con canceles granja, la ducha es obligatoria para personal y visitas.  El se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  NO se cumple con lo establecido  31.Se cuenta con servicios sanitarios con su respectivo lavabo y dispensador de javestidores	piarse en caso de que se infermos antes de ingresar a entre sí, se tiene ropa y botas e ropa para cada área de  2 0 además de áreas externas con s y ropa para su uso en la  2 0
29.La ropa, calzados, botas y mascarilla son propias del predio; además estas son de la explotación, están disponibles, limpias al principio de cada día y pueden caml ensucie, de tal forma que no pueda ser perjudicial o que se trabaje con animales e las áreas de producción; cuando la granja maneja áreas de producción separadas	piarse en caso de que se infermos antes de ingresar a entre sí, se tiene ropa y botas e ropa para cada área de  2 0 además de áreas externas con s y ropa para su uso en la  2 0 abón, separado por los
29.La ropa, calzados, botas y mascarilla son propias del predio; además estas son de la explotación, están disponibles, limpias al principio de cada día y pueden cambrensucie, de tal forma que no pueda ser perjudicial o que se trabaje con animales el as áreas de producción; cuando la granja maneja áreas de producción separadas únicas para cada unidad; en las granjas de genética y reproducción la utilización de producción es obligatorio  Si se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  30. Las duchas, vestidores y baños, deben contar con zonas definidas para su fin, canceles para dejar todas las prendas propias, duchas y área interna con canceles granja, la ducha es obligatoria para personal y visitas.  Si se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  31.Se cuenta con servicios sanitarios con su respectivo lavabo y dispensador de ja vestidores  Si se cumple con los establecido  NO se cumple con los establecido	piarse en caso de que se infermos antes de ingresar a entre sí, se tiene ropa y botas e ropa para cada área de  2 0 además de áreas externas con s y ropa para su uso en la  2 0 abón, separado por los  2 0 0 0 0 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1
29.La ropa, calzados, botas y mascarilla son propias del predio; además estas son de la explotación, están disponibles, limpias al principio de cada día y pueden cambensucie, de tal forma que no pueda ser perjudicial o que se trabaje con animales el as áreas de producción; cuando la granja maneja áreas de producción separadas únicas para cada unidad; en las granjas de genética y reproducción la utilización de producción es obligatorio  Si se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  O. Las duchas, vestidores y baños, deben contar con zonas definidas para su fin, canceles para dejar todas las prendas propias, duchas y área interna con canceles granja, la ducha es obligatoria para personal y visitas.  Si se cumple con los establecido  NO se cumple con los establecido  Si Se cuenta con servicios sanitarios con su respectivo lavabo y dispensador de ja vestidores  Si se cumple con los establecido  NO se cumple con los establecido  Si se cumple con los establecido	piarse en caso de que se infermos antes de ingresar a entre sí, se tiene ropa y botas e ropa para cada área de  2 0 además de áreas externas con s y ropa para su uso en la  2 0 abón, separado por los  2 0 0 0 0 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1
29.La ropa, calzados, botas y mascarilla son propias del predio; además estas son de la explotación, están disponibles, limpias al principio de cada día y pueden cambensucie, de tal forma que no pueda ser perjudicial o que se trabaje con animales el las áreas de producción; cuando la granja maneja áreas de producción separadas únicas para cada unidad; en las granjas de genética y reproducción la utilización de producción es obligatorio  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  30. Las duchas, vestidores y baños, deben contar con zonas definidas para su fin, canceles para dejar todas las prendas propias, duchas y área interna con canceles granja, la ducha es obligatoria para personal y visitas.  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con los establecido  31.Se cuenta con servicios sanitarios con su respectivo lavabo y dispensador de ja vestidores  SI se cumple con los establecido	piarse en caso de que se infermos antes de ingresar a entre sí, se tiene ropa y botas e ropa para cada área de  2 0 además de áreas externas con s y ropa para su uso en la  2 0 abón, separado por los  2 0 abón separado por los
29.La ropa, calzados, botas y mascarilla son propias del predio; además estas son de la explotación, están disponibles, limpias al principio de cada día y pueden cambensucie, de tal forma que no pueda ser perjudicial o que se trabaje con animales el as áreas de producción; cuando la granja maneja áreas de producción separadas únicas para cada unidad; en las granjas de genética y reproducción la utilización de producción es obligatorio  El se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  30. Las duchas, vestidores y baños, deben contar con zonas definidas para su fin, canceles para dejar todas las prendas propias, duchas y área interna con canceles granja, la ducha es obligatoria para personal y visitas.  El se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  31.Se cuenta con servicios sanitarios con su respectivo lavabo y dispensador de javestidores  El se cumple con lo establecido  NO se cumple con lo establecido  32.El personal que labora en granjas no consume comida (carne porcina o derivado provistas por el productor y no consumir al interior de las instalaciones donde se el se cumple con lo establecido  NO se cumple con lo establecido  33. Los ingresos a las granjas son considerados al menos 24 horas para el personsitio 3 a sitio 2 y 48 horas de sitio 3 a 1 y después de haber visitado granjas con establecido sitio 3 a sitio 2 y 48 horas de sitio 3 a 1 y después de haber visitado granjas con establecido sitio 3 a sitio 2 y 48 horas de sitio 3 a 1 y después de haber visitado granjas con establecido sitio 3 a sitio 2 y 48 horas de sitio 3 a 1 y después de haber visitado granjas con establecido	piarse en caso de que se infermos antes de ingresar a entre sí, se tiene ropa y botas e ropa para cada área de  2 0 además de áreas externas con s y ropa para su uso en la  2 0 abón, separado por los  2 0 ac)
29.La ropa, calzados, botas y mascarilla son propias del predio; además estas son de la explotación, están disponibles, limpias al principio de cada día y pueden cambensucie, de tal forma que no pueda ser perjudicial o que se trabaje con animales el las áreas de producción; cuando la granja maneja áreas de producción separadas únicas para cada unidad; en las granjas de genética y reproducción la utilización de producción es obligatorio  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  30. Las duchas, vestidores y baños, deben contar con zonas definidas para su fin, canceles para dejar todas las prendas propias, duchas y área interna con canceles granja, la ducha es obligatoria para personal y visitas.  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  31.Se cuenta con servicios sanitarios con su respectivo lavabo y dispensador de ja vestidores  SI se cumple con lo establecido  32.El personal que labora en granjas no consume comida (carne porcina o derivado provistas por el productor y no consumir al interior de las instalaciones donde se el sI se cumple con los establecido	piarse en caso de que se infermos antes de ingresar a entre sí, se tiene ropa y botas e ropa para cada área de  2 0 además de áreas externas con s y ropa para su uso en la  2 0 abón, separado por los  2 0 ac)





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

	0
NO se cumple con lo establecido	
C. USO Y CALIDAD DEL AGUA, ABASTECIMIENTO, CANTIDAD, CALIDAD E HIGIENE DEL AC	GUA Puntaje *
34. Toda la granja dispone de una cantidad y calidad de agua de acuerdo a sus necesidades y las neclos cerdos, Si el agua de la granja no es potable, se cuenta con un depósito, que preste las condicion adecuadas para tratar el agua y tener calidad microbiológica para no transmitir patógenos	,
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
35. Los corrales cuentan con la cantidad necesaria de bebederos acorde a la capacidad de alojamie animales de acuerdo a su edad y etapa productiva	nto de
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
36. Las aguas residuales son tratadas y eliminadas cumpliendo la normativa vigente	
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
D. ALIMENTACIÓN ANIMAL, EL ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS	Puntaje *
37. Los cerdos reciben una alimentación en cantidad suficiente acorde a su edad y etapa productiva de mantener un buen estado de salud y suministro de nutrientes necesarios para sus requerimiento: nutricionales	. ,
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
38. La cantidad de los equipos utilizados y suministro de alimentos es adecuado y estan acorde a la calojamiento de animales de acuerdo a su edad productiva, son monitoreados permanentemente y se	- 1
38. La cantidad de los equipos utilizados y suministro de alimentos es adecuado y estan acorde a la c alojamiento de animales de acuerdo a su edad productiva, son monitoreados permanentemente y se registro de esta actividad,	- 1
38. La cantidad de los equipos utilizados y suministro de alimentos es adecuado y estan acorde a la calojamiento de animales de acuerdo a su edad productiva, son monitoreados permanentemente y se registro de esta actividad,	lleva un
38. La cantidad de los equipos utilizados y suministro de alimentos es adecuado y estan acorde a la calojamiento de animales de acuerdo a su edad productiva, son monitoreados permanentemente y se registro de esta actividad,  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  39. En caso de utilizar balanceados comerciales, de formula propia o medicados estos cuentan con o	lleva un
38. La cantidad de los equipos utilizados y suministro de alimentos es adecuado y estan acorde a la calojamiento de animales de acuerdo a su edad productiva, son monitoreados permanentemente y se registro de esta actividad,  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  39. En caso de utilizar balanceados comerciales, de formula propia o medicados estos cuentan con emitido por Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario	lleva un
NO se cumple con lo establecido  38. La cantidad de los equipos utilizados y suministro de alimentos es adecuado y estan acorde a la calojamiento de animales de acuerdo a su edad productiva, son monitoreados permanentemente y se registro de esta actividad,  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  39. En caso de utilizar balanceados comerciales, de formula propia o medicados estos cuentan con emitido por Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con los establecido	lleva un  2 0 un registro
38. La cantidad de los equipos utilizados y suministro de alimentos es adecuado y estan acorde a la calojamiento de animales de acuerdo a su edad productiva, son monitoreados permanentemente y se registro de esta actividad,  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  39. En caso de utilizar balanceados comerciales, de formula propia o medicados estos cuentan con emitido por Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  40. Todo alimento antes de ser suministrado es sometido a un análisis organoléptico y sensorial para estado, no usar productos de origen animal o vegetal deteriorado, productos contaminados con agre	lleva un  2 0 un registro  2 0 a verificar su equímicos o
38. La cantidad de los equipos utilizados y suministro de alimentos es adecuado y estan acorde a la calojamiento de animales de acuerdo a su edad productiva, son monitoreados permanentemente y se registro de esta actividad,  Si se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  39. En caso de utilizar balanceados comerciales, de formula propia o medicados estos cuentan con emitido por Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario  Si se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  NO se cumple con lo establecido  40. Todo alimento antes de ser suministrado es sometido a un análisis organoléptico y sensorial para estado, no usar productos de origen animal o vegetal deteriorado, productos contaminados con agre medicamentos veterinarios no autorizados por la agencia, productos contaminados con micotoxinas	lleva un  2 0 un registro  2 0 a verificar su equímicos o
38. La cantidad de los equipos utilizados y suministro de alimentos es adecuado y estan acorde a la calojamiento de animales de acuerdo a su edad productiva, son monitoreados permanentemente y se registro de esta actividad,  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  39. En caso de utilizar balanceados comerciales, de formula propia o medicados estos cuentan con emitido por Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  40. Todo alimento antes de ser suministrado es sometido a un análisis organoléptico y sensorial para estado, no usar productos de origen animal o vegetal deteriorado, productos contaminados con agro medicamentos veterinarios no autorizados por la agencia, productos contaminados con micotoxinas SI se cumple con los establecido	lleva un  2 0 un registro  2 0 a verificar su equímicos o
38. La cantidad de los equipos utilizados y suministro de alimentos es adecuado y estan acorde a la calojamiento de animales de acuerdo a su edad productiva, son monitoreados permanentemente y se registro de esta actividad,  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con los establecido  39. En caso de utilizar balanceados comerciales, de formula propia o medicados estos cuentan con emitido por Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  40. Todo alimento antes de ser suministrado es sometido a un análisis organoléptico y sensorial para estado, no usar productos de origen animal o vegetal deteriorado, productos contaminados con agro medicamentos veterinarios no autorizados por la agencia, productos contaminados con micotoxinas SI se cumple con los establecido  NO se cumple con los establecido  NO se cumple con los establecido  NO se cumple con los establecido  11. Si fabrica alimento toda aplicación de antibióticos al alimento va conjuntamente con la prescripcia la clasificación por grupos de los productos de uso veterinario emitidos mediante Resolución de Ad	lleva un  2 0 un registro  2 0 a verificar su equímicos o s 2 0 ón conforme
38. La cantidad de los equipos utilizados y suministro de alimentos es adecuado y estan acorde a la calojamiento de animales de acuerdo a su edad productiva, son monitoreados permanentemente y se registro de esta actividad,  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  39. En caso de utilizar balanceados comerciales, de formula propia o medicados estos cuentan con emitido por Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  40. Todo alimento antes de ser suministrado es sometido a un análisis organoléptico y sensorial para estado, no usar productos de origen animal o vegetal deteriorado, productos contaminados con agro medicamentos veterinarios no autorizados por la agencia, productos contaminados con micotoxinas SI se cumple con los establecido  NO se cumple con los establecido  10. Si fabrica alimento toda aplicación de antibióticos al alimento va conjuntamente con la prescripcia la clasificación por grupos de los productos de uso veterinario emitidos mediante Resolución de ACN 0018 de 02 de febrero del 2016, y lleva un registro del antibiótico utilizado.	lleva un  2 0 un registro  2 0 a verificar su equímicos o s 2 0 ón conforme
38. La cantidad de los equipos utilizados y suministro de alimentos es adecuado y estan acorde a la calojamiento de animales de acuerdo a su edad productiva, son monitoreados permanentemente y se registro de esta actividad,  Si se cumple con los establecido  NO se cumple con los establecido  39. En caso de utilizar balanceados comerciales, de formula propia o medicados estos cuentan con emitido por Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario  Si se cumple con los establecido  NO se cumple con los establecido  40. Todo alimento antes de ser suministrado es sometido a un análisis organoléptico y sensorial para estado, no usar productos de origen animal o vegetal deteriorado, productos contaminados con agro medicamentos veterinarios no autorizados por la agencia, productos contaminados con micotoxinas Si se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  41. Si fabrica alimento toda aplicación de antibióticos al alimento va conjuntamente con la prescripci a la clasificación por grupos de los productos de uso veterinario emitidos mediante Resolución de Al Nº 0018 de 02 de febrero del 2016, y lleva un registro del antibiótico utilizado.  Si se cumple con los establecido	lleva un  2 0 un registro  2 0 a verificar su equímicos o s 2 0 ón conforme GROCALIDAD
38. La cantidad de los equipos utilizados y suministro de alimentos es adecuado y estan acorde a la calojamiento de animales de acuerdo a su edad productiva, son monitoreados permanentemente y se registro de esta actividad,  Si se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  39. En caso de utilizar balanceados comerciales, de formula propia o medicados estos cuentan con emitido por Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario  SI se cumple con los establecido	lleva un  2 0 un registro  2 0 a verificar su equímicos o s 2 0 ón conforme GROCALIDAD





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

NO se cumple con lo establecido	0
43. Antes de ingresar nuevo alimento a la bodega, esta se vacía completamente y se some profunda y se sigue el principio "Primero entra, Primero sale", esto es primer alimento que consume	-
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
44. No se almacena directamente sobre el piso, los sacos se almacenan sobre pallets o pa distancia de por lo menos 25 cm del piso y las paredes	rrillas con una
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
E. SANIDAD ANIMAL	Puntaje
45. Es notificada ante la autoridad competente como sensor sanitario las enfermedades qu para el sector porcícola, al igual que enfermedades que puedan ser un peligro para la salu	
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
46.Se monitorea diariamente y de forma rutinaria a los cerdos para verificar su estado de s comportamiento de los animales	salud, condición física y
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
47. La granja cuenta con el asesoramiento de un médico veterinario	
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
48. Si un animal muere de causas desconocidas se realizan exámenes de necropsia a fin o diagnóstico de las causas de muerte en el plantel y se cuenta con un registro de las necrop respaldo	
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
49. Se cuenta con un área de cuarentena alejada y aislada de las piaras de producción y se ingreso y periodo de permanencia de los animales introducidos a la granja	e lleva un registro de
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
50. Se cuenta con un corral adecuado para al momento de detectar un animal que muestra contagiosa se aislé de manera inmediata del resto de animales	una enfermedad
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
51. El médico veterinario ha desarrollado un plan de vacunación y desparasitación en la gr	anja
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
F. PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS Y FAUNA NOCIVA	Puntaje
52. Se ha implementado un programa de control de plagas que tiene como principio la prev plagas y fauna nociva dentro de los galpones	ención de aparición de
SI se cumple con los establecido	2





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

NO se cumple con lo establecido	0
53. Se aplican plaguicidas registrados en Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitari recomendadas por los fabricantes, se cuenta con fichas técnicas de los plaguicidas utilizad las instrucciones de uso	•
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
G. MANEJO DE LOS PRODUCTOS DE USO VETERINARIO	Puntaje
54. Todos los productos farmacológicos, biológicos, químicos, aditivos y alimentos medicad consumo animal están registrados por Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario y uso en cerdos cerdos	
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
55.Las prescripciones de fármacos y vacunas están generadas a partir de un médico veteri registro la aplicación de vacunas, fármacos y desparasitantes	nario y se lleva un
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
56. El instrumental desechable utilizado en la aplicación de los fármacos y vacunas, es alma específicos para estos materiales y son entregados a gestores autorizados por la autoridad	
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
57. Se cuenta con un lugar de almacenamiento para medicamentos claramente identificado además de ser administrado bajo prescripción registrado en un kardex de aplicación y con distribución capacitado en el manejo de los medicamentos	
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
58. Se eliminan en debidas condiciones de seguridad todos los instrumentos y los envases que no perjudican la salud de las personas, animales y ambiente no se mezclan frascos de i jeringas y agujas con la basura normal y antes de eliminarlos los frascos son clasificados s además de que los contenedores de estos envases están almacenados en un lugar exclusive liminación  SI se cumple con los establecido	medicamentos, egún su material, vo hasta su
NO se cumple con lo establecido	0
H. BIENESTAR ANIMAL	Puntaje
59. No se mantienen aislados a los cerdos para que estos puedan interactuar entre sí	
SI se cumple con los establecido	2
	0
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	r rangear tadae al
60. Todos los cerdos pueden moverse libremente, dar vueltas completas en el corral y pode	r reposar todos ar
60. Todos los cerdos pueden moverse libremente, dar vueltas completas en el corral y pode mismo tiempo en un lugar seco	2
60. Todos los cerdos pueden moverse libremente, dar vueltas completas en el corral y pode mismo tiempo en un lugar seco SI se cumple con los establecido	
NO se cumple con lo establecido  60. Todos los cerdos pueden moverse libremente, dar vueltas completas en el corral y pode mismo tiempo en un lugar seco  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  61. Cuenta con accesorios de entretenimiento adecuado que no perjudique la salud de los a	0





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

NO se cumple con lo establecido	0
62. Se mantiene a los cerdos bajo las condiciones adecuadas para cada etapa de su pro los cerdos con fustas eléctricas, con la mano o con herramientas en los corrales	ducción, no se maltrata a
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
63. Se llevan registros debidamente manejados sobre las existencias, inventario de cerd de estos animales y la información del sistema GUIA se encuentra actualizada	los e ingresos y egresos
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
64. Los purines reciben tratamiento adecuado que evita la contaminación ambiental y los descarguen de los sistemas de tratamiento de purines cumplen con la normativa ambier aplicación o disposición final que tengan	•
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
65. La eliminación de los cadáveres se lo realiza de manera inmediata y su disposición e los galpones pero accesible a la granja y se lleva un registro actualizado tambien en el si	-
SI se cumple con los establecido	2
NO se cumple con lo establecido	0
66. Los cadáveres se desechan en fosas que tienen de 2 a 3 metros de profundidad, ade	
66. Los cadáveres se desechan en fosas que tienen de 2 a 3 metros de profundidad, ade en relación al porcentaje de mortalidad que posea la granja y cumpliendo la normativa an encuentra impermeabilizada o tienen un adecuado manejo sea este compostaje, incinera	nbiental, la fosa se
66. Los cadáveres se desechan en fosas que tienen de 2 a 3 metros de profundidad, ade en relación al porcentaje de mortalidad que posea la granja y cumpliendo la normativa an encuentra impermeabilizada o tienen un adecuado manejo sea este compostaje, incinera SI se cumple con los establecido	nbiental, la fosa se ación u otro
66. Los cadáveres se desechan en fosas que tienen de 2 a 3 metros de profundidad, ade en relación al porcentaje de mortalidad que posea la granja y cumpliendo la normativa an encuentra impermeabilizada o tienen un adecuado manejo sea este compostaje, incinera SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  67. Existe un plan de contingencias ante inundaciones, deslizamientos o cualquier evento	nbiental, la fosa se ación u otro
66. Los cadáveres se desechan en fosas que tienen de 2 a 3 metros de profundidad, ade en relación al porcentaje de mortalidad que posea la granja y cumpliendo la normativa an encuentra impermeabilizada o tienen un adecuado manejo sea este compostaje, incinera SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  67. Existe un plan de contingencias ante inundaciones, deslizamientos o cualquier evento de ocurrencia	nbiental, la fosa se ación u otro
66. Los cadáveres se desechan en fosas que tienen de 2 a 3 metros de profundidad, ade en relación al porcentaje de mortalidad que posea la granja y cumpliendo la normativa an encuentra impermeabilizada o tienen un adecuado manejo sea este compostaje, incinera SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  67. Existe un plan de contingencias ante inundaciones, deslizamientos o cualquier evento de ocurrencia  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con los establecido	nbiental, la fosa se ación u otro  2 0 natural con probabilidad
66. Los cadáveres se desechan en fosas que tienen de 2 a 3 metros de profundidad, ade en relación al porcentaje de mortalidad que posea la granja y cumpliendo la normativa an encuentra impermeabilizada o tienen un adecuado manejo sea este compostaje, incinera SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  67. Existe un plan de contingencias ante inundaciones, deslizamientos o cualquier evento de ocurrencia  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  80. Existe un plan contra incendios en el sitio de obra o forestales, que incluya entre otros	nbiental, la fosa se ación u otro  2 0 natural con probabilidad 2 0
66. Los cadáveres se desechan en fosas que tienen de 2 a 3 metros de profundidad, ade en relación al porcentaje de mortalidad que posea la granja y cumpliendo la normativa an encuentra impermeabilizada o tienen un adecuado manejo sea este compostaje, incinera SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  67. Existe un plan de contingencias ante inundaciones, deslizamientos o cualquier evento de ocurrencia  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  68. Existe un plan contra incendios en el sitio de obra o forestales, que incluya entre otros protección personal, manejo de equipos contra incendios, rutas de evacuación, etc	nbiental, la fosa se ación u otro  2 0 natural con probabilidad 2 0
66. Los cadáveres se desechan en fosas que tienen de 2 a 3 metros de profundidad, ade en relación al porcentaje de mortalidad que posea la granja y cumpliendo la normativa an encuentra impermeabilizada o tienen un adecuado manejo sea este compostaje, incinera SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  67. Existe un plan de contingencias ante inundaciones, deslizamientos o cualquier evento de ocurrencia  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con los establecido  68. Existe un plan contra incendios en el sitio de obra o forestales, que incluya entre otros protección personal, manejo de equipos contra incendios, rutas de evacuación, etc	nbiental, la fosa se ación u otro  2 0 natural con probabilidad  2 0 s el uso de equipo de
66. Los cadáveres se desechan en fosas que tienen de 2 a 3 metros de profundidad, ade en relación al porcentaje de mortalidad que posea la granja y cumpliendo la normativa an encuentra impermeabilizada o tienen un adecuado manejo sea este compostaje, incinera SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  67. Existe un plan de contingencias ante inundaciones, deslizamientos o cualquier evento de ocurrencia  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con los establecido  80. Se cumple con lo establecido  68. Existe un plan contra incendios en el sitio de obra o forestales, que incluya entre otros protección personal, manejo de equipos contra incendios, rutas de evacuación, etc	nbiental, la fosa se ación u otro  2 0 natural con probabilidad  2 0 s el uso de equipo de
66. Los cadáveres se desechan en fosas que tienen de 2 a 3 metros de profundidad, ade en relación al porcentaje de mortalidad que posea la granja y cumpliendo la normativa an encuentra impermeabilizada o tienen un adecuado manejo sea este compostaje, incinera SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  67. Existe un plan de contingencias ante inundaciones, deslizamientos o cualquier evento de ocurrencia  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  68. Existe un plan contra incendios en el sitio de obra o forestales, que incluya entre otros protección personal, manejo de equipos contra incendios, rutas de evacuación, etc  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con los establecido	nbiental, la fosa se ación u otro  2 0 natural con probabilidad  2 0 s el uso de equipo de
66. Los cadáveres se desechan en fosas que tienen de 2 a 3 metros de profundidad, ade en relación al porcentaje de mortalidad que posea la granja y cumpliendo la normativa an encuentra impermeabilizada o tienen un adecuado manejo sea este compostaje, incinera SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  67. Existe un plan de contingencias ante inundaciones, deslizamientos o cualquier evento de ocurrencia  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  68. Existe un plan contra incendios en el sitio de obra o forestales, que incluya entre otros protección personal, manejo de equipos contra incendios, rutas de evacuación, etc  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con los establecido  NO se cumple con los establecido  ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	puntaje  comedor, vivienda, lanta de tratamiento de importancia, caminos
66. Los cadáveres se desechan en fosas que tienen de 2 a 3 metros de profundidad, ade en relación al porcentaje de mortalidad que posea la granja y cumpliendo la normativa am encuentra impermeabilizada o tienen un adecuado manejo sea este compostaje, incinera SI se cumple con los establecido  NO se cumple con lo establecido  67. Existe un plan de contingencias ante inundaciones, deslizamientos o cualquier evento de ocurrencia  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con los establecido  68. Existe un plan contra incendios en el sitio de obra o forestales, que incluya entre otros protección personal, manejo de equipos contra incendios, rutas de evacuación, etc  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con los establecido  ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS  A. UBICACIÓN, INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS  01. Cuenta con un diagrama en donde se observe: áreas de producción, oficinas, cocina/estaciones médicas, parqueaderos, planta de alimento, planta de tratamiento de agua, plagua residuales, centro de acopio temporal de desecho, otras instalaciones y lugares de	puntaje  comedor, vivienda, lanta de tratamiento de importancia, caminos
66. Los cadáveres se desechan en fosas que tienen de 2 a 3 metros de profundidad, ade en relación al porcentaje de mortalidad que posea la granja y cumpliendo la normativa an encuentra impermeabilizada o tienen un adecuado manejo sea este compostaje, incinera SI se cumple con los establecido  NO se cumple con los establecido  67. Existe un plan de contingencias ante inundaciones, deslizamientos o cualquier evento de ocurrencia  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con los establecido  88. Existe un plan contra incendios en el sitio de obra o forestales, que incluya entre otros protección personal, manejo de equipos contra incendios, rutas de evacuación, etc  SI se cumple con los establecido  NO se cumple con los establecido  ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS  A. UBICACIÓN, INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS  01. Cuenta con un diagrama en donde se observe: áreas de producción, oficinas, cocina/ estaciones médicas, parqueaderos, planta de alimento, planta de tratamiento de agua, plagua residuales, centro de acopio temporal de desecho, otras instalaciones y lugares de internos, áreas verdes (jardines, flora silvestre) y ubicación y flujo de aguas superficiale	puntial, la fosa se ación u otro  2 0 0 natural con probabilidad  2 0 s el uso de equipo de  2 0 Puntaje comedor, vivienda, lanta de tratamiento de importancia, caminos s (de ser el caso)





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

además del diagrama de flujo de los animales en función al ciclo productivo, (alimento, químicos, combustibles, productos veterinarios, etc.).	d, reproducción, recría, y/o engorde, bodegas de almacenamiento
SI se cumple con los establecido	2
Cumple parcialmente	1
NO se cumple con lo establecido	0
03.Existen vías de acceso al predio y dentro del mismo, tratando de que en lo transportan animales o suministros no tengan que entrar al predio	posible los vehículos que
SI se cumple con los establecido	2
Cumple parcialmente	1
NO se cumple con lo establecido	0
04. La granja ha sido planeada considerando la ubicación de todas las instala productivas de tal manera que se evite cruces innecesarios de flujo de los an	
SI se cumple con los establecido	2
Cumple parcialmente	1
NO se cumple con lo establecido	0
insumos, inocuidad de los productos, bioseguridad, sanidad animal, bienesta bienestar, salud y seguridad humana y manejo amigable con el ambiente. Si se cumple con los establecido	r salud y seguridad animal,
Cumple parcialmente	- 1
NO se cumple con lo establecido	0
suficiente entre muros para que pasen los equipos de limpieza y sanitización	
suficiente entre muros para que pasen los equipos de limpieza y sanitización SI se cumple con los establecido	
suficiente entre muros para que pasen los equipos de limpieza y sanitización SI se cumple con los establecido Cumple parcialmente	2
suficiente entre muros para que pasen los equipos de limpieza y sanitización SI se cumple con los establecido Cumple parcialmente NO se cumple con lo establecido 07. Los equipos y ropa del personal son almacenadas adecuadamente y teng	2 1 0
suficiente entre muros para que pasen los equipos de limpieza y sanitización SI se cumple con los establecido Cumple parcialmente NO se cumple con lo establecido 07. Los equipos y ropa del personal son almacenadas adecuadamente y teng verificar su conservación y buen uso.	2 1 0
suficiente entre muros para que pasen los equipos de limpieza y sanitización SI se cumple con los establecido Cumple parcialmente NO se cumple con lo establecido O7. Los equipos y ropa del personal son almacenadas adecuadamente y teng verificar su conservación y buen uso. SI se cumple con los establecido	2 1 0 a una persona responsable de
suficiente entre muros para que pasen los equipos de limpieza y sanitización SI se cumple con los establecido Cumple parcialmente NO se cumple con lo establecido 07. Los equipos y ropa del personal son almacenadas adecuadamente y teng verificar su conservación y buen uso. SI se cumple con los establecido Cumple parcialmente	2 1 0 a una persona responsable de
suficiente entre muros para que pasen los equipos de limpieza y sanitización SI se cumple con los establecido Cumple parcialmente NO se cumple con lo establecido 07. Los equipos y ropa del personal son almacenadas adecuadamente y teng verificar su conservación y buen uso. SI se cumple con los establecido Cumple parcialmente NO se cumple con lo establecido 08.Los equipos y maquinaria son debidamente sanitizados y desinfectados ca	2 1 0 a una persona responsable de 2 1 0 ada vez que se cambia de unidad, si
suficiente entre muros para que pasen los equipos de limpieza y sanitización SI se cumple con los establecido Cumple parcialmente NO se cumple con lo establecido O7. Los equipos y ropa del personal son almacenadas adecuadamente y teng verificar su conservación y buen uso. SI se cumple con los establecido Cumple parcialmente NO se cumple con lo establecido O8.Los equipos y maquinaria son debidamente sanitizados y desinfectados ca se encuentra en el sitio de almacenamiento de equipos este a su vez es desin	2 1 0 a una persona responsable de 2 1 0 ada vez que se cambia de unidad, si
suficiente entre muros para que pasen los equipos de limpieza y sanitización SI se cumple con los establecido Cumple parcialmente NO se cumple con lo establecido 07. Los equipos y ropa del personal son almacenadas adecuadamente y teng verificar su conservación y buen uso. SI se cumple con los establecido Cumple parcialmente NO se cumple con lo establecido 08.Los equipos y maquinaria son debidamente sanitizados y desinfectados case encuentra en el sitio de almacenamiento de equipos este a su vez es desir	2 1 0 a una persona responsable de  2 1 0 ada vez que se cambia de unidad, si nfectado, rotulado y limpio
suficiente entre muros para que pasen los equipos de limpieza y sanitización SI se cumple con los establecido Cumple parcialmente NO se cumple con lo establecido 07. Los equipos y ropa del personal son almacenadas adecuadamente y teng verificar su conservación y buen uso. SI se cumple con los establecido Cumple parcialmente NO se cumple con lo establecido 08.Los equipos y maquinaria son debidamente sanitizados y desinfectados case encuentra en el sitio de almacenamiento de equipos este a su vez es desir SI se cumple con los establecido Cumple parcialmente	2 1 0 a una persona responsable de  2 1 1 0 ada vez que se cambia de unidad, si nfectado, rotulado y limpio
suficiente entre muros para que pasen los equipos de limpieza y sanitización SI se cumple con los establecido Cumple parcialmente NO se cumple con lo establecido O7. Los equipos y ropa del personal son almacenadas adecuadamente y teng verificar su conservación y buen uso. SI se cumple con los establecido Cumple parcialmente NO se cumple con lo establecido O8.Los equipos y maquinaria son debidamente sanitizados y desinfectados ca se encuentra en el sitio de almacenamiento de equipos este a su vez es desir SI se cumple con los establecido Cumple parcialmente NO se cumple con lo establecido Cumple parcialmente NO se cumple con lo establecido O9. La granja posee accesos adecuados para el ingreso desde los caminos p	2 1 0 a una persona responsable de  2 1 0 ada vez que se cambia de unidad, si nfectado, rotulado y limpio  2 1 0
06. Si existe más de un galpón en la granja, estos se encuentran separados e suficiente entre muros para que pasen los equipos de limpieza y sanitización SI se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  07. Los equipos y ropa del personal son almacenadas adecuadamente y teng verificar su conservación y buen uso.  SI se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  08.Los equipos y maquinaria son debidamente sanitizados y desinfectados case encuentra en el sitio de almacenamiento de equipos este a su vez es desir SI se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  Ounde parcialmente  NO se cumple con lo establecido  Ounde parcialmente  NO se cumple con los establecido  Ounde parcialmente  NO se cumple con los establecido  SI se cumple con los establecido  Ounde parcialmente  NO se cumple con los establecido	2 1 0 a una persona responsable de  2 1 0 ada vez que se cambia de unidad, si nfectado, rotulado y limpio  2 1 0





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE GRANJAS DE GANADO PORCINO PROCESO: SANIDAD ANIMAL Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

NO se cumple con lo establecido	0
10. El ingreso de alimentos no hace cruces con el ingreso o salida de animales, con la salida desechos y animales muertos	de residuos y
SI se cumple con los establecido	2
Cumple parcialmente	1
NO se cumple con lo establecido	0
B. MEDIDAS HIGIÉNICAS, DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCIÓN	Puntaje *
11. Todas las personas que ingresan a las granjas productivas cumplen con las normas de bi cual se ha colocado un instructivo impreso al ingreso de las granjas y se da una instrucción p	
SI se cumple con los establecido	2
Cumple parcialmente	1
NO se cumple con lo establecido	0
12. Todas las personas responsables del cumplimiento de las medidas higiénicas están famil procedimientos, principios y reglamentos elementales de bioseguridad para reducir la probak introducción o de propagación de agentes patógenos	,
SI se cumple con los establecido	2
Cumple parcialmente	1
NO se cumple con lo establecido	0
13. No existe flujo de personal dentro de las granjas de un área de producción a otra	
SI se cumple con los establecido	2
Cumple parcialmente	1
NO se cumple con lo establecido	0
D. ALIMENTACIÓN ANIMAL, EL ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS	Puntaje *
14. El lugar de almacenamiento del alimento está debidamente rotulado e identificado, ademá sanitizada cada vez que sea necesario	s de ser limpiado y
SI se cumple con los establecido	2
Cumple parcialmente	1
NO se cumple con lo establecido	0
15. Si se maneja sistemas automáticos de alimentación, estos son sometidos a POES (práctic	•
•	
maquinarias que elaboran los alimentos en la granja	2
maquinarias que elaboran los alimentos en la granja SI se cumple con los establecido	2
procedimientos de saneamiento) que evita su deterioro y mal funcionamiento, así como los ed maquinarias que elaboran los alimentos en la granja  SI se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido	
maquinarias que elaboran los alimentos en la granja SI se cumple con los establecido Cumple parcialmente NO se cumple con lo establecido 16. La ubicación de las bodegas de almacenamiento de alimento balanceado y sus vías de tra	1 0
maquinarias que elaboran los alimentos en la granja SI se cumple con los establecido Cumple parcialmente NO se cumple con lo establecido 16. La ubicación de las bodegas de almacenamiento de alimento balanceado y sus vías de tra cruce con el tránsito de animales y/o el contacto con agroquímicos o agentes veterinarios	1 0
maquinarias que elaboran los alimentos en la granja  SI se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  16. La ubicación de las bodegas de almacenamiento de alimento balanceado y sus vías de tra cruce con el tránsito de animales y/o el contacto con agroquímicos o agentes veterinarios  SI se cumple con los establecido	1 0
maquinarias que elaboran los alimentos en la granja  SI se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  16. La ubicación de las bodegas de almacenamiento de alimento balanceado y sus vías de tracruce con el tránsito de animales y/o el contacto con agroquímicos o agentes veterinarios  SI se cumple con los establecido  Cumple parcialmente	1 0 unsporte evitan el
maquinarias que elaboran los alimentos en la granja SI se cumple con los establecido Cumple parcialmente	1 0 unsporte evitan el 2 1 0 0





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE GRANJAS DE GANADO PORCINO PROCESO: SANIDAD ANIMAL Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

	1
Cumple parcialmente	0
NO se cumple con lo establecido	
18. El almacenamiento impide la entrada de roedores y pájaros mediante, paredes, espa metro y puertas adecuadas, así como mallas en las aberturas	cios libres de minimo un
SI se cumple con los establecido	2
Cumple parcialmente	1
NO se cumple con lo establecido	0
9. Se lleva registros de entrada y salida de los alimentos para los porcinos	
SI se cumple con los establecido	2
Cumple parcialmente	1
NO se cumple con lo establecido	0
E. SANIDAD ANIMAL	Puntaje
contacto que están por salir del predio vía al matadero, para que tengan acercamiento c introducidos, se recomienda un relación 3 a 1 (3 nuevos por 1 de contacto)  SI se cumple con los establecido	on los animales
Cumple parcialmente	1
NO se cumple con lo establecido	0
21. Los animales introducidos cumplen con un calendario de vacunación y se lleva un re	aistro de ellos
SI se cumple con los establecido	2
Cumple parcialmente	
sample paretainente	1
• •	0
NO se cumple con lo establecido	
NO se cumple con lo establecido  F. PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS Y FAUNA NOCIVA  22.Se llevan croquis o mapas de las instalaciones que identifican la ubicación de las trar	0 Puntaje mpas, las cuales están
NO se cumple con lo establecido  F. PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS Y FAUNA NOCIVA  22.Se llevan croquis o mapas de las instalaciones que identifican la ubicación de las tran numeradas y colocadas siempre en el mismo lugar y a una distancia no mayor de 40 me	0 Puntaje mpas, las cuales están
NO se cumple con lo establecido  F. PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS Y FAUNA NOCIVA  22.Se llevan croquis o mapas de las instalaciones que identifican la ubicación de las tranumeradas y colocadas siempre en el mismo lugar y a una distancia no mayor de 40 me  Si se cumple con los establecido	0 Puntaje mpas, las cuales están tros
NO se cumple con lo establecido  F. PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS Y FAUNA NOCIVA  22.Se llevan croquis o mapas de las instalaciones que identifican la ubicación de las tranumeradas y colocadas siempre en el mismo lugar y a una distancia no mayor de 40 me  Si se cumple con los establecido  Cumple parcialmente	puntaje mpas, las cuales están tros
NO se cumple con lo establecido  F. PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS Y FAUNA NOCIVA  22.Se llevan croquis o mapas de las instalaciones que identifican la ubicación de las tranumeradas y colocadas siempre en el mismo lugar y a una distancia no mayor de 40 me  Si se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido	puntaje mpas, las cuales están tros  2  1 0
NO se cumple con lo establecido  F. PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS Y FAUNA NOCIVA  22.Se llevan croquis o mapas de las instalaciones que identifican la ubicación de las tranumeradas y colocadas siempre en el mismo lugar y a una distancia no mayor de 40 me  Si se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  23. Se lleva un registro de las prácticas de control de roedores, los productos usados y l	puntaje mpas, las cuales están tros  2  1  0
NO se cumple con lo establecido  F. PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS Y FAUNA NOCIVA  22. Se llevan croquis o mapas de las instalaciones que identifican la ubicación de las tranumeradas y colocadas siempre en el mismo lugar y a una distancia no mayor de 40 me  Si se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  23. Se lleva un registro de las prácticas de control de roedores, los productos usados y l  Si se cumple con los establecido	puntaje mpas, las cuales están tros  2 1 0 0 stiempos de recambio
NO se cumple con lo establecido  F. PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS Y FAUNA NOCIVA  22.Se llevan croquis o mapas de las instalaciones que identifican la ubicación de las tran numeradas y colocadas siempre en el mismo lugar y a una distancia no mayor de 40 me  SI se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  23. Se lleva un registro de las prácticas de control de roedores, los productos usados y l  SI se cumple con los establecido  Cumple parcialmente	mpas, las cuales están tros  2 1 0 0 entros 2 1 0 0 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
NO se cumple con lo establecido  F. PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS Y FAUNA NOCIVA  22.Se llevan croquis o mapas de las instalaciones que identifican la ubicación de las tran numeradas y colocadas siempre en el mismo lugar y a una distancia no mayor de 40 me  El se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  23. Se lleva un registro de las prácticas de control de roedores, los productos usados y l  El se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  24. Se establece un programa de control de insectos (adultos y larvas) que tiene como ú	mpas, las cuales están tros  2 1 0 los tiempos de recambio 2 1 0 los tiempos de recambio 0 1 1 0 0 1 1 0 0 1 1 0 0 1 1 0 0 1 0 1 1 0 0 1 1 0 0 1 1 0 0 1 1 0 0 1 1 0 0 1 1 1 0 0 1 1 1 0 0 1 1 1 0 0 1 1 1 1 0 0 1 1 1 1 0 0 1 1 1 1 1 0 0 1 1 1 1 1 0 0 1
NO se cumple con lo establecido  F. PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS Y FAUNA NOCIVA  22.Se llevan croquis o mapas de las instalaciones que identifican la ubicación de las tran numeradas y colocadas siempre en el mismo lugar y a una distancia no mayor de 40 me  Si se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  23. Se lleva un registro de las prácticas de control de roedores, los productos usados y l  Si se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  24. Se establece un programa de control de insectos (adultos y larvas) que tiene como ú métodos químicos, se nivelan las superficies, caminos y espacios libres para que no se	puntaje mpas, las cuales están tros  2 1 0 los tiempos de recambio 2 1 0 los tiempos de recambio 0 los tiempos de recambio
PO se cumple con lo establecido  F. PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS Y FAUNA NOCIVA  22.Se llevan croquis o mapas de las instalaciones que identifican la ubicación de las transumeradas y colocadas siempre en el mismo lugar y a una distancia no mayor de 40 me SI se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  23. Se lleva un registro de las prácticas de control de roedores, los productos usados y la SI se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  24. Se establece un programa de control de insectos (adultos y larvas) que tiene como ú métodos químicos, se nivelan las superficies, caminos y espacios libres para que no se SI se cumple con los establecido	puntaje mpas, las cuales están tros  2 1 0 los tiempos de recambio 2 1 0 los tiempos de recambio 2 1 0 los tiempos de recambio 2 1 0 0 los tiempos de agua
PO se cumple con lo establecido  F. PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS Y FAUNA NOCIVA  22.Se llevan croquis o mapas de las instalaciones que identifican la ubicación de las tran numeradas y colocadas siempre en el mismo lugar y a una distancia no mayor de 40 me  SI se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  23. Se lleva un registro de las prácticas de control de roedores, los productos usados y l  SI se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  24. Se establece un programa de control de insectos (adultos y larvas) que tiene como ú  métodos químicos, se nivelan las superficies, caminos y espacios libres para que no se  SI se cumple con los establecido  Cumple parcialmente	mpas, las cuales están tros  2 1 0 los tiempos de recambio 2 1 0 los tiempos de recambio 2 1 1 0 los tiempos de recambio 2 2 2 2 2 2 2 2 3 3 4 4 6 6 7 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8
NO se cumple con lo establecido  F. PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS Y FAUNA NOCIVA  22.Se llevan croquis o mapas de las instalaciones que identifican la ubicación de las tranumeradas y colocadas siempre en el mismo lugar y a una distancia no mayor de 40 me  SI se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  23. Se lleva un registro de las prácticas de control de roedores, los productos usados y l  SI se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  24. Se establece un programa de control de insectos (adultos y larvas) que tiene como ú métodos químicos, se nivelan las superficies, caminos y espacios libres para que no se SI se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  25. Se lleva un registro del uso de métodos químicos están sustentados en una hoja de rinsectos	mpas, las cuales están tros  2 1 0 0 0 Puntaje mpas, las cuales están tros  2 1 0 0 0 stiempos de recambio 2 1 0 0 oltima medida el uso de formen charcos de agua 2 1 0





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

Cumple parcialmente	1
IO se cumple con lo establecido	0
S. MANEJO DE LOS PRODUCTOS DE USO VETERINARIO	Puntaje
26. Se cumple rigurosamente los tiempos de retiro según la ficha técnica del medio prescritas por el Médico Veterinario	camento y las indicaciones
SI se cumple con los establecido	2
Cumple parcialmente	1
NO se cumple con lo establecido	0
27. Los equipos empleados en la aplicación de fármacos y vacunas están sometido	os a un proceso de limpieza
SI se cumple con los establecido	2
Cumple parcialmente	1
NO se cumple con lo establecido	0
28. Antes de la eliminación todo envase de medicamento, vacuna, desparasitantes punzantes tienen un tratamiento previo de desactivación con sustancias químicas eliminadas	(alcohol, cloro) antes de ser
SI se cumple con los establecido	2
Cumple parcialmente	1
NO se cumple con lo establecido	0
Los químicos y desinfectantes se almacenan en un lugar identificado, rotulado almacena en estantes alejados al piso y ordenados según su uso y peligrosidad     SI se cumple con los establecido	y IImpio, todo producto se
Cumple parcialmente	
NO se cumple con lo establecido	0
autorizadas o animales (las aberturas están protegidas con mallas) y bajo la respo capacitada en el uso de químicos y seguridad industrial que lleva un registro de ent	nsabilidad de una sola persona
autorizadas o animales (las aberturas están protegidas con mallas) y bajo la respo capacitada en el uso de químicos y seguridad industrial que lleva un registro de ent productos.	nsabilidad de una sola persona
autorizadas o animales (las aberturas están protegidas con mallas) y bajo la respo capacitada en el uso de químicos y seguridad industrial que lleva un registro de ent productos. SI se cumple con los establecido	nsabilidad de una sola persona tradas, salidas y uso de los
autorizadas o animales (las aberturas están protegidas con mallas) y bajo la respo capacitada en el uso de químicos y seguridad industrial que lleva un registro de ent productos. SI se cumple con los establecido Cumple parcialmente	nsabilidad de una sola persona tradas, salidas y uso de los
autorizadas o animales (las aberturas están protegidas con mallas) y bajo la respo capacitada en el uso de químicos y seguridad industrial que lleva un registro de ent productos. Si se cumple con los establecido Cumple parcialmente NO se cumple con lo establecido	ensabilidad de una sola persona tradas, salidas y uso de los 2 1 0
autorizadas o animales (las aberturas están protegidas con mallas) y bajo la respo capacitada en el uso de químicos y seguridad industrial que lleva un registro de ent productos. Si se cumple con los establecido Cumple parcialmente NO se cumple con lo establecido 31. El lugar de almacenamiento posee ventilación adecuada, seguridades y se disp	ensabilidad de una sola persona tradas, salidas y uso de los 2 1 0
autorizadas o animales (las aberturas están protegidas con mallas) y bajo la respo capacitada en el uso de químicos y seguridad industrial que lleva un registro de ent productos.  SI se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  31. El lugar de almacenamiento posee ventilación adecuada, seguridades y se disp SI se cumple con los establecido	risabilidad de una sola persona tradas, salidas y uso de los 2 1 0 one de las fichas técnicas.
autorizadas o animales (las aberturas están protegidas con mallas) y bajo la respo capacitada en el uso de químicos y seguridad industrial que lleva un registro de ent productos.  Si se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  31. El lugar de almacenamiento posee ventilación adecuada, seguridades y se disp  Si se cumple con los establecido  Cumple parcialmente	ensabilidad de una sola persona tradas, salidas y uso de los  2  1 0 one de las fichas técnicas.
autorizadas o animales (las aberturas están protegidas con mallas) y bajo la respo capacitada en el uso de químicos y seguridad industrial que lleva un registro de ente productos.  Si se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  31. El lugar de almacenamiento posee ventilación adecuada, seguridades y se disposite se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  32. Existe un extintor apropiado para químicos, ubicado fuera de la bodega a una alte existe un envase de arena u otra sustancia absorbente para secar derrames, una de	prisabilidad de una sola persona tradas, salidas y uso de los  2 1 0 one de las fichas técnicas. 2 1 0 tura de 1,5 metros del piso,
autorizadas o animales (las aberturas están protegidas con mallas) y bajo la respo capacitada en el uso de químicos y seguridad industrial que lleva un registro de ente productos.  Si se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  31. El lugar de almacenamiento posee ventilación adecuada, seguridades y se disposite se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  32. Existe un extintor apropiado para químicos, ubicado fuera de la bodega a una alte existe un envase de arena u otra sustancia absorbente para secar derrames, una expermanente en al área de bodega	prisabilidad de una sola persona tradas, salidas y uso de los  2 1 0 one de las fichas técnicas. 2 1 0 tura de 1,5 metros del piso,
autorizadas o animales (las aberturas están protegidas con mallas) y bajo la respo capacitada en el uso de químicos y seguridad industrial que lleva un registro de ente productos.  Si se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  31. El lugar de almacenamiento posee ventilación adecuada, seguridades y se disposita se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  32. Existe un extintor apropiado para químicos, ubicado fuera de la bodega a una altexiste un envase de arena u otra sustancia absorbente para secar derrames, una expermanente en al área de bodega  Si se cumple con los establecido	rasabilidad de una sola personatradas, salidas y uso de los  2 1 0 one de las fichas técnicas. 2 1 0 tura de 1,5 metros del piso, escoba y una pala identificada
30. El lugar de almacenamiento queda cerrado bajo llave de manera tal que no pueda autorizadas o animales (las aberturas están protegidas con mallas) y bajo la respo capacitada en el uso de químicos y seguridad industrial que lleva un registro de ent productos.  SI se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  31. El lugar de almacenamiento posee ventilación adecuada, seguridades y se dispos se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  32. Existe un extintor apropiado para químicos, ubicado fuera de la bodega a una alte existe un envase de arena u otra sustancia absorbente para secar derrames, una expermanente en al área de bodega  SI se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con los establecido  Cumple parcialmente	rasabilidad de una sola personatradas, salidas y uso de los  2 1 0 onne de las fichas técnicas.  2 1 0 tura de 1,5 metros del piso, escoba y una pala identificada





Edición No: 0

Fecha de Aprobación: 29/10/2021

PROCESO: SANIDAD ANIMAL SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

<ol> <li>Cualquier tratamiento que se pretendiere aplicar a los animales o intervencion por un médico veterinario habilitante y se lleva un registro.</li> </ol>	es quirúrgicas son realizadas
SI se cumple con los establecido	2
Cumple parcialmente	1
NO se cumple con lo establecido	0
34. para el movimiento interno de los animales se utiliza preferiblemente tablas gra personal sobre su uso y mantenimiento	andes y se a capacitado al
SI se cumple con los establecido	2
Cumple parcialmente	1
NO se cumple con lo establecido	0
35. La granja cuenta con un sistema de registro o identificación para las diferente cuales se obtiene información de: fecha de nacimiento, granja de procedencia, gér movimiento, detalles del hato y propiedad. Número de lote, vacunación y medicación	nero, raza, archivo de
	ا ا
	2
SI se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido	1 0
Cumple parcialmente	1 0 os en la fuente, en donde se
Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  36. La granja ha establecido un sistema de separación de los desechos inorgánico utiliza el principio de las 4R's (Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar), para luego disposición con un gestor autorizado	1 0 os en la fuente, en donde se
Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  36. La granja ha establecido un sistema de separación de los desechos inorgánico utiliza el principio de las 4R's (Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar), para luego disposición con un gestor autorizado  SI se cumple con los establecido	os en la fuente, en donde se o realizar la correcta
Cumple parcialmente NO se cumple con lo establecido 36. La granja ha establecido un sistema de separación de los desechos inorgánico utiliza el principio de las 4R's (Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar), para luego	os en la fuente, en donde se o realizar la correcta
Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  36. La granja ha establecido un sistema de separación de los desechos inorgánico utiliza el principio de las 4R's (Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar), para luego disposición con un gestor autorizado  SI se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  37.Existe un plan de capacitación al personal en seguridad e higiene laboral basad	os en la fuente, en donde se o realizar la correcta
Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  36. La granja ha establecido un sistema de separación de los desechos inorgánico utiliza el principio de las 4R's (Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar), para luego disposición con un gestor autorizado  SI se cumple con los establecido  Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  37.Existe un plan de capacitación al personal en seguridad e higiene laboral basad seguridad y salud ocupacional	os en la fuente, en donde se o realizar la correcta
Cumple parcialmente  NO se cumple con lo establecido  36. La granja ha establecido un sistema de separación de los desechos inorgánico utiliza el principio de las 4R's (Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar), para luego disposición con un gestor autorizado  SI se cumple con los establecido  Cumple parcialmente	1 0 0 0s en la fuente, en donde se 0 realizar la correcta  2 1 0 lo en el reglamento de higiene,

#### **CONTROL DE CAMBIOS**

Fecha Anterior	Cambios o modificaciones	Fecha del cambio	Autor





Fecha de Aprobación: 29/10/2021

PROCESO: SANIDAD ANIMAL

SUBPROCESO: CONTROL ZOOSANITARIO

Elaborado por Mvz Kleber Stalin Vásquez Herraez Responsable del Proyecto de Control y Erradicación de Peste Porcina Clásica por Zonificación en Ecuador 1709827867



Edición No: 0

Revisado por Camila Andrea Cuadrado Guevara Directora Control Zoosanitario 0603442484



Aprobado por Ing. Christian Antonio Zambrano Pesantez Coordinador General de Sanidad Animal (E) 1715180954

